



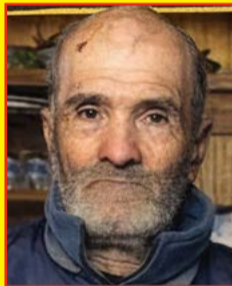
# Dos detenidos por homicidio de joven en Traiguén

*El crimen quedó al descubierto en las cercanías del antiguo puente ferroviario y generó impacto en la comunidad local.*

Página 14



**Adulto mayor permanece desaparecido desde hace 6 días en Curacautín**



Se trata de don Heriberto Segundo Cofré Reyes, de 82 años.

Página 13

**Victoria y Renaico en la mira por datos incompletos de personal municipal**

Página 21

**Universidad Arturo Prat, sede Victoria: 35 años de compromiso con Malleco**

*La Universidad Arturo Prat, sede Victoria, celebra este 2026 su XXXV aniversario, consolidando más de tres décadas de presencia en la provincia de Malleco y reafirmando su compromiso con la formación académica, la investigación y el desarrollo regional. Desde su instalación, la sede ha sido un espacio de encuentro y crecimiento para generaciones de estudiantes y docentes, contribuyendo al fortalecimiento de la educación superior en el sur de Chile.*

Páginas 3, 9, 10, 11 y 12



**EL COMBUSTIBLE MÁS BARATO DE LA REGIÓN ESTÁ EN VICTORIA**

- »»» Servicio de Cambio de Aceite y Filtros, Aire Acondicionado
- »»» Lavados Vehículos Exterior, interior, Chasis y Motor
- »»» Lubricantes - Venta de Combustible por Mayor y Menor (Puesto Fundo)
- »»» Accesorios - Baterías - Neumáticos y mucho más

Avenida O'Higgins N°0867, Victoria

# Detuvieron a hombre con millonario cargamento de cigarrillos ilegales en Angol

**El procedimiento se concretó durante patrullajes preventivos en el sector Campo de Marte, donde se incautaron 793 cajetillas de distintas marcas.**

**Neimar Claret Andrade**

Un hombre fue detenido por carabineros adscritos a la 1° Comisaría de Angol, tras ser sorprendido comercializando cigarrillos de presunto origen ilegal en la feria libre del sector Campo de Marte.

El hecho se registró en el marco de servicios preventivos desarrollados en conjunto con una patrulla mixta con personal municipal. En ese contexto, funcionarios policiales detectaron una transac-

ción sospechosa, lo que motivó la fiscalización inmediata del individuo.

Durante el control, el sujeto portaba dos bolsos que contenían una importante cantidad de cajetillas de cigarrillos de distintas marcas, presumiblemente ingresadas al país de manera irregular, por lo que se procedió a su detención en el lugar.

Posteriormente, cerca de las 11:50 horas, se efectuó el conteo de las especies incautadas y se estableció un total de 793 cajetillas (216 marca Gift; 41 marca Manchester; 449 marca Eight Convert;



85 Time Change y 2 marca Carnival Blue).

El detenido, identificado con las iniciales C.R.G.C., de 43 años, registra ante-

cedentes penales previos.

El Ministerio Público fue informado de lo ocurrido y dispuso que el imputado quedara en libertad, aper-

cibido conforme al artículo 26 del Código Procesal Penal, a la espera de citación por parte de la Fiscalía.

# Naveillan oficia por restricción a pacientes PAD en Hospital de Angol

**Preocupación ha generado en la provincia de Malleco una decisión adoptada por la dirección del Hospital Mauricio Heyermann de Angol, la cual restringe el acceso a pensionado para pacientes que se atienden bajo la modalidad de Pago asociado a diagnóstico (PAD) de FONASA. Ante esta situación, la diputada Gloria Naveillan ofició a las autoridades correspondientes para investigar lo ocurrido y esclarecer eventuales responsabilidades.**

La medida que habría sido instruida por el director del recinto, establece que pacientes PAD ya no podrán acceder a pensionado, siendo derivados obligatoriamente a sala común.

Esta decisión se habría adoptado luego de que el establecimiento implementara elacompañamiento en maternidad en cumplimiento de la Ley 21.372 solo en sala común, dejando fuera a pensionado.

En lugar de extender dicha implementación a todas las áreas del hospital, la dirección habría optado por restringir el uso de pensionado a este grupo de pacientes, lo que ha generado múltiples reclamos por parte de usuarios que aseguran haber pagado por acceder a mejores condiciones de hospitalización.

“Estamos frente a una situación que preocupa profundamente, ya que afecta directamente a familias”,

señaló la parlamentaria, quien recalcó la necesidad de esclarecer los fundamentos de esta decisión.

La diputada Naveillan indicó que mediante el oficio se busca recabar antecedentes formales sobre la medida adoptada por el hospital, así como evaluar si esta se ajusta a la normativa vigente y respeta los derechos de los pacientes.

Asimismo, advirtió que este tipo de decisiones resultan especialmente sen-



sibles en territorios donde no existen alternativas de atención privada, lo que deja a las personas sin opciones reales frente a este tipo de restricciones.

“En zonas como la nuestra, donde las familias no cuentan con clínicas cercanas, este tipo de medidas no solo generan molestia, sino que afectan directamente el acceso a la salud”, agregó.

Finalmente, la parlamentaria aseguró que se mantendrá atenta al desarrollo de este caso y a otras situaciones que puedan afectar a los usuarios del sistema de salud en la región, enfatizando que “no podemos permitir que decisiones administrativas terminen perjudicando a las personas, especialmente en un ámbito tan sensible como la salud”.



# Universidad Arturo Prat, sede Victoria: 35 años de compromiso con Malleco

**La Universidad Arturo Prat, sede Victoria, celebra este 2026 su XXXV aniversario, consolidando más de tres décadas de presencia en la provincia de Malleco y reafirmando su compromiso con la formación académica, la investigación y el desarrollo regional. Desde su instalación, la sede ha sido un espacio de encuentro y crecimiento para generaciones de estudiantes y docentes, contribuyendo al fortalecimiento de la educación superior en el sur de Chile.**

**Andrea Jaque**

La ceremonia oficial de inicio del año académico y conmemoración del aniversario se realizará hoy martes 14 de abril a las 10:00 horas, en el gimnasio universitario de Avenida O'Higgins 0195. La actividad contará con la presencia del Rector, Alberto Martínez Quezada y del Director de Sede, Juan Pablo López Píñilla, junto a un destacado

grupo de autoridades universitarias nacionales que visitarán Victoria en el marco de esta celebración.

En la ocasión, se ofrecerá la Clase Magistral "Redes sociales en la academia: Cómo usarlas para aprender y difundir conocimiento", a cargo de los médicos Nicolás Rojas Muñoz y Jorge Jaramillo Valenzuela, quienes abordarán los desafíos y oportunidades que las plataformas digitales representan para la enseñanza y la divulgación científica.



La visita de autoridades universitarias refuerza la relevancia de la sede Victoria dentro del proyecto educativo de la Universidad Arturo Prat. Entre los directivos que estarán presentes se encuentran:

- Marianela Llanos Ortiz, Vicerrectora Académica
- Ezequiel Martínez Rojas, Vicerrector de Investigación e Innovación
- Ricardo Espinaza Solar, Director General de Investi-

- gación
- Michael Riquelme San-  
derson, Director de DACID
- Edmundo Cortés Saave-  
dra, Director General de Cali-  
dad
- Héctor Herrera Díaz, Di-  
rector General de Docencia
- Marcela Quintana Lara,  
Decana de la Facultad de  
Ciencias Humanas
- Aliro Villacorta, Decano  
de la Facultad de Recursos  
Naturales Renovables
- Miguel Segovia Rivera,

- Decano de la Facultad de In-  
geniería y Arquitectura
  - Macarena Antilao Bugue-  
ño, Decana de la Facultad de  
Ciencias de la Salud
  - Patricio Julio Egaña, Aca-  
démico de la Facultad de In-  
geniería y Arquitectura
- Durante estos 35 años, la institución ha acompañado el desarrollo cultural, social y económico de Malleco, formando profesionales comprometidos con su territorio.

## Lorenzo di Pontti

**NUEVA**  
*colección*

# Casa Siegmund

**OTOÑO 2026**

# Collipulli: Detuvieron a sujeto que se ocultó en árbol de más de 20 metros tras agredir a su expareja

**El individuo permaneció por horas en altura para evadir a Carabineros, en un procedimiento que incluyó apoyo especializado.**

**Neimar Claret Andrade**

Un hombre fue detenido por funcionarios de la 2° Comisaría de Carabineros en Collipulli, luego de intentar evadir su captura subiéndose a un árbol de gran altura, tras ser denunciado por agredir a su expareja y sustraerle el teléfono celular.

El procedimiento se ori-

ginó a partir de la denuncia de la víctima, quien acusó haber sido atacada por su conviviente, además de la sustracción de su equipo móvil.

Con estos antecedentes, el personal policial inició un operativo de búsqueda que permitió ubicar al sujeto en un parque de la comuna. Al advertir la presencia de Carabineros, el individuo huyó e ingresó al recinto, donde escaló

un árbol de más de 20 metros de altura para evitar su detención.

El imputado permaneció en el lugar por un tiempo prolongado, lo que obligó a desplegar un operativo que consideró apoyo especializado, incluyendo el uso de drones.

El comisario de la 2° Comisaría de Carabineros en Collipulli, mayor Héctor Ibarra, indicó que "al ver la presencia de Carabineros huyó hacia el interior de un parque, subiendo a un árbol de más de 20 metros de altura, siendo posteriormente disuadido de forma verbal para que descendiera voluntaria-



mente y proceder a su detención".

El individuo, de 39 años, mantenía dos órdenes de detención vigentes por los delitos de robo en lugar habitado y violación de

morada.

El Ministerio Público instruyó que el imputado pasara a control de detención, además de disponer medidas de protección en favor de la víctima.

## Riña en supermercado de Angol terminó con tres detenidos y armas incautadas



**El procedimiento incluyó un seguimiento controlado que permitió la captura de los involucrados.**

**Neimar Claret Andrade**

Efectivos de la 1° Comisaría de Carabineros en Angol, arrestaron a tres individuos tras su presunta participación en una riña registrada en el supermercado Ganga de la comuna, procedimiento que además permitió incautar armamento.

El hecho se produjo cerca de las 16:00 horas del sá-

bado 11 de abril, luego de un llamado recibido por la Central de Comunicaciones Malleco que alertó sobre una pelea dentro del establecimiento de venta de víveres. Al llegar al lugar, el personal policial constató que los participantes ya se habían retirado.

Con los antecedentes proporcionados por testigos, se inició un patrullaje por el sector y se logró ubicar un vehículo cuyos ocupantes coincidían con las características descritas. Al percatarse de la presencia policial, los sujetos huyeron, lo que dio origen a un seguimiento controlado.

El procedimiento finalizó en la población Loncura, donde los individuos descendieron del móvil e intentaron escapar a pie, pero fueron alcanzados y

detenidos por efectivos de Carabineros.

Durante la intervención, se incautó un arma a fuego adaptada para el disparo, con munición en su carga-

dor, además de un arma blanca tipo cuchillo.

Los detenidos, identificados con las iniciales S.F.U.M. y S.A.O.M., ambos de 22 años, y F.A.F.M., de 32 años,

registran antecedentes penales previos.

El Ministerio Público dispuso que los tres imputados pasen a control de detención.

### Corte programado agua potable

	Comuna	LOS SAUCES
	Motivo	Lavado redes de agua potable
	Fecha	Inicio: 14/04/2026 a las 15:00 Término: 14/04/2026 a las 21:00
	Sector	Desde Arturo Prat hasta Chacabuco y desde Barros Arana hasta Independencia
	Puntos de reparto	Calle Bernardo O'Higgins con Balmaceda y Chacabuco



# Beltrán gestionó reunión en La Moneda para impulsar proyectos en comunas de su Distrito

**El Parlamentario Mallequino coordinó un encuentro con el subsecretario de Desarrollo Regional, donde se abordaron iniciativas en Ercilla, Lautaro, Angol, Vilcún y Curacautín.**

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, acompañado por el alcalde de Ercilla, Luis Orellana, sostuvo una reunión con el subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Sebastián Figueroa Melo, instancia que se desarrolló ayer lunes al mediodía en el Palacio de La Moneda y que fue gestionada por el propio parlamentario.

En el encuentro se analizaron diversas iniciativas y necesidades planteadas al diputado Beltrán por los alcaldes y dirigentes sociales de comunas de las provincias de Malleco y Cautín, entre ellas la situación de la deuda flotante en Ercilla; el avance del Comité Habitacional El Trencito y del Comité Habitacional El Rosario en Angol y proyectos vinculados a infraestructura en Curacautín, como la

búsqueda de terreno para la ampliación del cementerio municipal, dos proyectos del plan nacional de esterilizaciones Responsabilidad Compartida uno de 2023 y otro de 2025 y la construcción de un patio cubierto para la Escuela Patricio Chávez Soto, sentido proyecto de profesores, apoderados y alumnos.

Asimismo, se revisaron iniciativas específicas para la comuna de Lautaro, como la asistencia legal para la regularización de la pequeña propiedad raíz en distintos sectores, con un aporte de 48 millones de pesos y la reposición de veredas, que contempla una inversión de más de 134 millones pesos; todos estos proyectos están en calidad de elegibles, es decir, listos para recibir financiamiento.

Luego de la junta, Juan



Carlos Beltrán manifestó su agradecimiento al subdere Sebastián Figueroa "por su buena disposición a escuchar nuestros planteamientos; sabemos que están en proceso de diagnóstico, pero queríamos adelantar estos proyectos, pues nuestro trabajo es impulsar las iniciativas relacionadas con La Araucanía, región que tengo el honor de representar, para que no se retrasen, pues cada una de ellas corresponde a sentidas necesidades de nuestros vecinos que es ur-

gente resolver en el menor tiempo posible".

Por su parte el alcalde de Ercilla, Luis Orellana, consideró que "la reunión con el Subdere estuvo muy buena porque pudimos hablar de aquellas inquietudes y proyectos que tenemos en la comuna, donde destacamos proyectos que ya tenemos con resolución y, por cierto, lo que tiene que ver con una asistencia técnica que es tan necesaria para poder levantar todas las necesidades que tenemos dentro de la comuna".

En esa línea, destacó la disposición de la autoridad central. "La voluntad del Subdere de apoyar las iniciativas de la comuna, entendiéndola la realidad que nosotros tenemos; obviamente, ellos están en un proceso de diagnóstico de la situación actual, pero también está el compromiso de apoyar la gestión del municipio y, obviamente, a petición también expresa del diputado Beltrán, de apoyar aquellas iniciativas que tenemos como comuna".

Finalmente, el jefe comunal resaltó el rol del parlamentario en la gestión de este tipo de encuentros. "El diputado Beltrán, desde cuando era consejero regional, siempre ha estado disponible para atender las inquietudes y proyectos de la comuna y hoy día, como diputado, no ha sido la excepción, por lo tanto, agradecerle la disposición desde siempre, desde sus inicios, hasta ahora que es diputado de la República por el Distrito 22".



Valle Andino  
Condominio



SUBSIDIO A LA  
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades \*o precio final.

# El General Gregorio Urrutia: Su gran labor y la fundación del Fuerte Victoria

*Idealizaciones, Errores y Deformaciones Históricas en los Inicios de la ciudad.*

## 1.-INTRODUCCIÓN.

Me sirve de base para darle título a esta segunda parte de mi investigación primera -teniendo de fondo el reciente aniversario de la Ciudad en sus 145 años- la obra del gran historiador chileno, Premio Nacional de Historia (a quien conozco personalmente), don Sergio Villalobos R., titulada : "La Araucanía. Historia y Falsedades", publicada bajo los auspicios del Centro de Estudios Históricos de la Universidad Bernardo O'Higgins el año 2015. En su texto, el historiador pone de manifiesto la necesidad de reconstruir los procesos si se desea explicar y acercarse a la veracidad histórica. En el caso de Victoria, el contexto nacional de 1881 que dio vida al fuerte militar, y el posterior desarrollo como aldea, pueblo, ciudad, acelerado por la colonización europea, llegada del ferrocarril y el papel activo del Estado en todos los planos: administrativos, jurídicos, sociales, económicos.

Dentro de todas estas falsedades que destaca el profesor Villalobos están los elogios, uso de lenguaje falseado, uso de conceptos extraños, invenciones, existencia de personajes semificticios, idealizaciones, deformaciones y un largo etcétera.

En un ámbito más modesto, algo parecido había planteado hacia 1990 el victoriense Hugo Valdés Ormeño en su segunda obra denominada: "Victoria. Tierra Histórica de Marilúan". Como casi siempre ocurre, no tuvo mayor reconocimiento en vida por todo el aporte realizado, quizá por no tener un apellido de origen anglosajón, germano, nórdico, galorromance, etc. En esa oportunidad, don Hugo se preocupaba de dejar establecido la importancia de aproximarse a los hechos verdaderos. Así decía: "Muchas veces la información o los hechos se presentan mutilados, a veces antojadizos, y también interesados. Descubrir y dar a conocer los hechos de un pasado, no es una tarea fácil, porque para dar credibilidad a una información, es que los hechos sean a prueba de desmentidos. Los eslabones de la historia son tan caprichosos, que no

siempre se pueden unir las partes de un todo. No basta que una o varias personas aseguren un hecho-que en la mayoría de las veces son de oídas-, también es necesario algo más que buenas intenciones de informar o dar a conocer".

Hay que destacar como algo especial, que en su libro se dan a conocer algunas interesantes fotos, que después se han dado como primicias.

En síntesis, Valdés Ormeño, no buscaba protagonismo, sino que deseaba hacer un aporte real, a que la historia de la ciudad que se estaba escribiendo y la del futuro, estuviese más limpia y se reconociera sin prejuicios, supuestos, el rol de sus protagonistas, instituciones, autoridades y de la colectividad.

Para concluir esta parte, cito textualmente la primera regla de la historiografía que aprendí en la cátedra de Introducción a la Historia en la Universidad de Chile: "Ninguna autoridad documental debe inducirnos a creer lo que sabemos que no pudo haber pasado". Esto quiere decir en simple, que la historia requiere de un riguroso análisis y crítica.

Así, por ejemplo, en una fuente documental que circuló por escrito en Victoria años antes al primer centenario en 1981, se afirmaba que Don Bernardo Muñoz Vargas se había batido en un duelo homérico con el cacique Mariluan, saliendo por supuesto triunfante el militar chileno. Esa fuente expresa un hecho falso, que nunca ocurrió. Primero, porque el cacique o Lonko Francisco Mariluan-supuesto contendor-había muerto hacía varias décadas (1835 aproximadamente), y su posible hijo sucesor (Fermin), también, esta vez a lanzazo por los mocetones de su gran enemigo el cacique Colipí del territorio actual de Los Sauces.

En segundo lugar, el Lonko cacique Francisco Mariluan nunca fue señor de las tierras del Victoria, por lo menos en las décadas próximas a 1881. Los cronistas, documentos e historiadores cercanos a esa época, situaban sus dominios fundamentalmente en torno a Mulchén, parte de Angol y sus alrededores,

hasta el río Malleco, (y podría agregar una tercera razón).

Ya lo planteé en un artículo anterior. Estas tierras donde está Ercilla, Pailahueque, Victoria, Púa, Perquenco, Quillem, Lautaro y hasta las riberas del Cautín pertenecían a los dominios del Lonko Mangin o Mañil (padre de José Santos Kilapan), y antes lo fueron de Liupaiweke, Kolicheo, Wentekol, Kilaweque, (descendientes del primero)

Sobre Mañil tenemos un interesante relato del viajero, naturista estadounidense Edmont Reuel Smith en 1853, quien lo visitó y dejó sobre su persona una de las pocas descripciones que conocemos.

## 2.-Sobre el contexto del Fuerte Victoria y su área geográfica.

Sumando antecedentes sobre el contexto y proceso que significó la erección del Fuerte Militar Victoria a partir del 28 de marzo de 1881, es necesario establecer que el área donde se emplazó el fuerte y su geografía era ya conocida por los militares chilenos, quienes al igual que los conquistadores españoles, eran apoyados como guías, interpretados por indígenas amigos o aliados.

En lo inmediato, el Coronel Urrutia al regreso de una expedición al Cautín y con rumbo Collipulli, había decidido el área para levantar un nuevo fuerte, echando sus bases (Fuerte Victoria), expandiendo así hacia el Oriente la línea del río Traiguén, donde ya estaba el Fuerte de Traiguén consolidado y el Fortín de Adencul (construido a partir del 2 /02/1879 por los Zapadores de los cuales era su comandante), y por lo tanto, estaba claro que el futuro fuerte se emplazaría en un punto estratégico por el cual los indígenas se desplazaban de norte a sur, amagando la línea del Malleco y cerrando el paso con el sector precordillerano andino, al llano (Depresión Intermedia) y los faldeos orientales de la cordillera de Nahuelbuta. Y no sólo eso, también por razones de apoyo, y necesidad de auxilio, la distancia entre un fuerte a otro estaba establecida de antemano: 15 kms. aproxima-



El escritor Don Victor Sánchez Aguilera, en su obra denominada: "Angol la ciudad de los Confines", editado el año 1953 por Atenea. Allí se cita un extracto de lo que el Coronel escribió al respecto: "...el 26 de marzo me puse en marcha con 300 hombres de infantería y caballería hacia las montañas de Collico y en la ribera sur del río Traiguén eché las bases de un nuevo fuerte llamado Victoria. De este modo se conseguía la tranquilidad de las tribus de Quino y Quillín, aislándola de las del Nielol"

damente entre uno y otro. (desde el fuerte Adencul al futuro fuerte de Victoria hay 15 kms.)

Asimismo, el Coronel Urrutia sabía que cerca del futuro fuerte, a poca distancia al norte, en Collico, actual Ercilla, había estado el asentamiento histórico de Mangin y su hijo Kilapan, foco de la resistencia presente. Collico desde antaño había preocupado a las tropas chilenas en sus incursiones al sur del río Malleco. De hecho hacia 1870 en la obra de don Tomás Guevara, la Civilización de la Araucanía (1898-1902), se consigna que el Ejército había construido diferentes puentes en la zona, incluyendo el de Collico (Ercilla), Huequén, Picoiquén, Collipulli, etc.

Al respecto, la propia historia militar consignaba que el 8 de enero 1835, bajo el gobierno del Presidente J.J. Prieto se había enviado a Collico (Ercilla) un contingente de soldados para enfrentar una sublevación indígena (arauca- cana diría el historiador Villalobos) liderada por la

parcialidad de los arribanos o Wenteches)

En esa oportunidad, el Coronel José Antonio Vidaurre tuvo que enviar una gran fuerza militar para auxiliar a los soldados de la Compañía Carampangue que estaban rodeados y a punto de ser derrotados y perecer.

Lo mismo ocurrió con el sector de Adencul casi dos décadas después, (con su imponente altura hacia el norte y llanos hacia el sur) y los primeros avances oficiales de ocupación militar iniciados en 1862. En esa área geográfica se había establecido por un tiempo las tolderías de Kilapán, para luego moverse más al sur, en Chanco. Debido a ello, en 1868 la expedición del Coronel Timoteo González entró a Chanco, al sur del río Traiguén para atacar la nueva posición de Kilapán, mientras el Gral. José Manuel Pinto llegaba hacia el Cautín. (desde 1866 Pinto estaba nombrado como Jefe del Ejército del sur, responsable de la ocupación de la Araucanía, hasta 1869).



En 1869 se repitió el ataque de las tropas chilenas en Chanco a Kilapán. Esta vez el Coronel Silva Arriaga, quemó sus tolderías, obligándolo a retirarse más hacia el sur. (Perquenco, Lautaro). Dos años más tarde, en 1871, Kilapán respondería atacando el Fuerte de Collipulli.

Reafirmando el primer punto, sabemos por la correspondencia militar, que una vez decidido la erección de un nuevo fuerte en procura de adelantar la línea de ocupación, había una planificación exhaustiva para minimizar el azar y no dar espacios a la improvisación. Un ejemplo de ello, es el propio Coronel Urrutia cuando decide poner en acción el plan que lo llevaría a correr la línea del Traiguén hacia el Cautín en febrero de 1881. Para tal efecto y contando con el acompañamiento del Ministro del Interior Manuel Recabarren Rencoret, entrega instrucciones a los ingenieros, para que previo avance de las columnas militares, estudien el rumbo a seguir, señalen los caminos posibles, levanten los planos. En esta ocasión el ingeniero fundamental será don Teodoro Schmidt (alemán). Una vez contando con toda esta información avanzarán los zapadores (creados el 24 de abril de 1877 sobre la base del Batallón 7° de Línea en Lumaco) y el destacamento militar propiamente tal. Sabemos que en este primer avance desde Traiguén hacia el Cautín se levantará el fuerte de Quino (12/02/1881).

### 3.-Victoria y la superación de su condición de Fuerte.

Lo primero que hay que decir, es que la erección del fuerte Victoria fue pacífica y que el ejército no tuvo que demostrar fuerza o usar el estampido de los cañones o ametralladoras como en Temuco (aterrorizar), si bien fue un acto militar de ocupación.

Lo segundo, es que hasta 1887 su condición seguía siendo una plaza militar, hasta que la ley de ese año cambió la situación (12/03/1887). Dicha ley puso fin al Estado de Asamblea en la región, traspasando el poder militar al civil. En la práctica inmediata significaba que Traiguén se convertía en capital del Departamento y su Ilustre Municipalidad entre el 13 y 20 de mayo de 1888 tomaba el acuerdo de elevar a Victoria al rango de Subdelegación, nombrando al efecto una junta

local.

Oficialmente el 14 de agosto de 1888 el Gobernador en una nota - lo cual es un acto administrativo-, confirma a las futuras autoridades de la Subdelegación de Victoria.

En consecuencia, con fecha 26 de agosto de 1888, en Victoria se realiza la primera reunión de instalación de la Subdelegación, levantándose un acta oficial. Presidió esa histórica instalación don Camilo Sepúlveda como Subdelegado de Gobierno. Al final del acta y debajo de las rúbricas de Don Camilo, están las de Efrain Sepúlveda, Jerman Segura, Nicanor Muñoz Vargas. Originalmente también debieron estar presentes los Subdelegados Exequiel Lavanderos, José Miguel Ríos, Celestino Pérez.

Una fotocopia completa de la primera acta de la instalación de la Subdelegación, se encuentra en nuestro libro: "Victoria. Los inicios de una ciudad. 1881-1900". (Gallegos-Padilla) de 1990.

Al respecto, el escritor e investigador de la historia local, regional, Héctor Alarcón en un trabajo bien argumentado, propone que: si se quiere tener algo parecido a una fundación de Victoria, el 26 de agosto de 1888 con la instalación de la Subdelegación se acercaría a ello. (futura municipalidad y ciudad comunal).

Y dejando la modestia de lado, podemos declarar que el estatus de Subdelegación, Victoria se lo había ganado en los hechos y por derecho propio, pues la diligencia de sus primeros habitantes y su crecimiento demográfico le permitió ampliarse más allá del fuerte y crecer urbanamente con sus primera Plaza de Armas que se extendía por centenares de metros hacia el sur del fuerte, entre las calles de norte a sur: Chorrillos (calle del Comercio), Miraflores (calle de los Padres Mercedarios). Posteriormente se trazaría la tercera calle de Calama. Las dos primeras se conectaban con la Villa Alegre, por donde a futuro llegarían los miles de cabeza de ganado procedente de la Provincia de Neuquén, Argentina. En cuanto a su demografía, hacia 1884 Victoria contaba con una población civil de 1000 habitantes aproximadamente y una guarnición de 200 militares.

De la existencia de Victoria como fuerte militar está la evidencia dejada por el propio presidente de la República, Don Domingo San-

ta María cuando en 1883 al dictar la Ley del 20 de enero que impulsaba la construcción del Ferrocarril al sur, expresaba textualmente: "y una cuarta (vía) desde Renaico al fuerte Victoria".

Ahora bien. Retornando al momento de la instalación de la Subdelegación Municipal en 1888, Victoria despegaba de su condición de Fuerte (en la práctica el rústico edificio y sus nuevas instalaciones se había convertido en cárcel), e iniciaba una vida pueblerina y su segundo proceso de conversión, amparado por la legalidad, una nueva estructura administrativa y políticas públicas, que en un círculo virtuoso se alimentaba de los primeros colonos europeos llegados en enero de 1883. Posterior a ello, otro impacto poblacional para Victoria, sería en 1889 con el contingente que llegó desde el centro del país para tender las vías del ferrocarril que venía desde Collipulli (el primer tren de prueba ingresó a Victoria una semana antes de la llegada oficial del 26 de octubre del Presidente J. M. Balmaceda).

Este heterogéneo grupo de personas, en algunos casos con su grupo familiar, se ubicarían al sur del tendido del ferrocarril, dando inicio con el tiempo al llamado Barrio Ultra estación.

Cuatro años antes, 1885, Victoria ya tenía posibilidades de conectarse con nuevos asentamientos humanos y poblaciones urbanas creadas al efecto.

Lo anterior fue posible mediante el Docto. Ley del 24/04/1885, que permitió y dio facultades al Presidente de la República para fundar pueblos, partiendo por aquellos que fueron fuertes militares. De este modo, entre 1885 y 1896 surge: Ercilla (tiene acta de fundación), Pailahueque, Perquenco, Quechereguas (lugar de una importante batalla entre Kilapán y Pedro Lagos (futuro héroe de la Guerra del Pacífico), Los Saucos, Quillen, Purén, y entre 1890-1900, los pueblos de Cholchol, Carahue, Puerto Saavedra, Almagro, Villa Portales (Lonquimay), Nehuentue.

Debido a este proceso de ir consolidando la ocupación de la Araucanía e incorporarlo definitivamente a la soberanía del Estado de Chile, Victoria ingresa a su tercera fase de desarrollo al convertirse en capital del nuevo Departamento de Marilúán, creado por Decreto 119 de fecha 28/11/1893. En un breve

plazo, 1895, Victoria tendrá su primer gobernador, primeros alcaldes, regidores, con su respectiva organización administrativa, servicios públicos, reforzamiento de seguridad, policía, edificios públicos ad hoc., etc.

En lo poblacional, se verá retroalimentado por la legalización de colonos nacionales, que habían llegado y ocupado tierras sin la tutela del Estado. Esta nueva ley que los ampara data del 14/09/1896. Por esta legislación se les entregará hasta 50 hectáreas por padre y 20 por cada hijo. Esta medida legal fue reforzada en 1898.

Previo a ello, el Estado de Chile había reconocido el rol militar en todo este proceso de ocupación y para ello entregó desde tierras declaradas fiscales, 150 hectáreas a los Sargentos Mayores y 220 hectáreas a los Teniente Coroneles. Todo este grupo humano se sumaba para enriquecer la vida económica, comercial, industrial, social, espiritual, institucional, cultural, política de la naciente ciudad de Victoria.

En relación con la colonización europea, don Sergio Villalobos en su obra ya citada, refiriéndose someramente a esta política nacional, afirma que: "avanzado el siglo XIX fueron establecidos franceses en corto número en las cercanías de Los Ángeles y suizos en el sector de Victoria". Sobre los segundos dice que: "estos últimos sostuvieron una colonización que prosperó poco, porque muchos no tenían experiencia en el trabajo de la tierra y terminaron marchándose hacia los centros poblados del norte". Felizmente los que se quedaron en Victoria gracias a su resiliencia, empuje, energía, perseverancia, apego por el trabajo aportaron al progreso de Victoria y su entorno, espíritu que como en todo proceso dinámico humano general, se fue debilitando con los años y las nuevas generaciones. (cada época tiene su propio espíritu, fuerza, dinamismo).

### 4.- Corolario.

A.- Victoria tuvo su origen en un fuerte militar. Hasta este momento no tenemos los antecedentes o documentos fidedignos que certifiquen que hubo una ceremonia de fundación o un acto oficial, y que se haya levantado un acta al respecto. Lo más probable es que exista un parte militar en la correspondencia regular entre el fuerte erigido y la comandancia

General de Armas. Recordemos que fue el Teniente Coronel Manuel Modesto Ruminot quien hizo operativa la instrucción dada por el Coronel Gregorio Urrutia para emplazar un fuerte en la ribera norte del río Traiguén (27 de marzo 1881), inmediatamente después que el Coronel Urrutia llegara a Collipulli el día 26 de marzo, procedente del Fuerte Temuco. Para mayores antecedentes, es posible recurrir a la magnífica obra de Don Victor Sánchez Aguilera, denominada: "Angol la ciudad de los Confines", editado el año 1953 por Atenea. Allí se cita un extracto de lo que el Coronel escribió al respecto: "...el 26 de marzo me puse en marcha con 300 hombres de infantería y caballería hacia las montañas de Collico y en la ribera sur del río Traiguén eché las bases de un nuevo fuerte llamado Victoria. De este modo se conseguía la tranquilidad de las tribus de Quino y Quillín, aislándola de las del Ñielol".

B.- Si queremos personificar la erección del fuerte Victoria, deberíamos identificar al Coronel Gregorio Urrutia Venegas responsable del avance de la línea de ocupación al sur del Río Malleco hasta el río Traiguén y luego Cautín, Toltén, producto de su instrucción precisa y planificación estratégica previa y porque además estuvo y señaló el lugar. Junto a él, también está la figura del Capitán de Guardias Nacionales, Don Bernardo Muñoz Vargas, designado como jefe de la plaza militar para ese fuerte que debía construirse, con el nombre de Victoria. En esa responsabilidad mandatada, don Bernardo la realizó con esmero, diligencia, prontitud, responsabilidad y producto de ello, se le asigne y deduzca que fue fundador del fuerte.

C.- Don Gregorio Urrutia no sólo dio la instrucción de levantar el Fuerte Victoria, sino también fue muy importante utilizando su prestigio e influencia en Santiago para lograr que se creara el Departamento de Marilúán, capital Victoria el año 1893, lo que cambió definitivamente su condición política, económica, administrativa, social y la consolidó en sus primeros años como una ciudad próspera y floreciente. Esa es la razón por la cual fue uno de los primeros en comunicar la buena noticia mediante un cablegrama al Subdelegado victoriente Don Camilo Sepúlveda. Santiago ocho de noviem-

bre de 1893. Señor Camilo Sepúlveda. -Ayer Cámara Diputados aprobó proyecto creando Departamento Mariluán, mis ardientes felicitaciones”.

Entre 1881 y 1887, Victoria fue un Fuerte Militar cuya condición cambió al terminarse el Estado de Asamblea y luego al año siguiente, al constituirse en una Subdelegación de la Municipalidad de Traiguén (acta del 26 de agosto 1888 en Victoria). En ese período, a partir de 1882, en los meses de septiembre, octubre se mensuraron e hielaron las tierras que rodeaban por los 4 costados al fuerte, arrojando que se contaba con 20.000 hectáreas disponibles. Lo anterior permitió en diciembre de 1883 recibir a las primeras 55 familias colonas de origen español. Luego a inicios de 1884, Victoria recibiría a otros grupos europeos: suizos, franceses, alemanes, ingleses, escoceses, etc.

D.- Entre 1888 y 1893, Victoria adoptó las características de un pueblo, teniendo para ello la nueva legalidad administrativa, una cierta infraestructura urbana, servicios, edificios públicos básicos, una población en continuo ascen-

so y un naciente comercio. Un detonante importante fue la llegada del ferrocarril el 26 de octubre de 1890 y su expansión al sur.

E.- Un hito relevante como ya está indicado, fue el año 1893, cuando se realizó la primera instalación de Alcaldes en Victoria, entre el 25, 26 de diciembre. En Derecho implicaba la conversión en Municipalidad, en un acto administrativo presidido por el primer gobernador del Departamento de Mariluán, don Tomás Guevara Silva. En esa oportunidad fueron elegidos en forma interina don Camilo Sepúlveda, Pedro Ponce de León, Eliseo del Canto. A partir de ese momento, el Estado ponía en acción su brazo ejecutor y administración plena. (instituciones, policía, escuelas, edificios públicos, caminos, calles, puentes, áreas de comercio, etc.)

F.- Entre el emplazamiento del fuerte militar en 1881 y la instalación de la Municipalidad en 1893, por lo cual Victoria es reconocida como ciudad, no hay ningún acto fundacional oficial. Lo más parecido a ello, es el acta de instalación de Victoria como Subdelegación de Traiguén el 23 de agosto de 1888.

Ninguno de los protagonistas directos o indirectos en el emplazamiento del fuerte Victoria en 1881 levantaron un acta fundacional. No lo hizo el Capitán don Bernardo Muñoz Vargas, no lo hizo el Capitán Juan Grant que estaba como Comandante el día 28 de marzo, ni tampoco lo hizo o exigió el Teniente Coronel Ruminot que redactó la instrucción final para proceder a levantar el fuerte.

G.- En el emplazamiento del Fuerte Victoria no hubo enfrentamiento con los nativos, no hubo negociación ni compra de los terrenos, a diferencia de lo ocurrido en Angol, en su séptima fundación en 1862 cuando el Teniente Coronel don Cornelio Saavedra Rodríguez les compra 10.000 cuadras, en nombre del gobierno, a los caciques Pinolevi, Marileo, Curín, Mariqueo.

#### INVESTIGACION DEL PROFESOR TRANSITO BUSTAMANTE MOLINA

Con el correr de los años, vale resaltar la noble misión desarrollada por el profesor Tránsito Bustamante Molina, Director del Diario Las Noticias desde el año 1961-hasta su falle-

cimiento el 27 de mayo de 2012, quien escribió tres importantes obras: “Simientes del Pionero Suizo en la Frontera” (1984); Victoria- Eje Central de Malleco en La Araucanía-(2000) y “Presencia Hispana en La Araucanía” (1995), todas ellas, refiriéndose a la historia regional. Amén de ello, vale recalcar que su prolijidad en la investigación y tras consultar nu-

meros textos corroboró que fue el Coronel Gregorio Urrutia el fundador del Fuerte Victoria, este último posteriormente dio paso al nacimiento de la ciudad.

Ello generó polémicas y reacciones diversas por lo que a su juicio – el mito – generó errores que amerita que historiadores diluciden las persistentes dudas.



Luis Gallegos Norambuena.  
Profesor de Estado en Historia y Geografía.  
Universidad de Chile.  
Historiador local.  
Victoria, abril de 2026.

**frontel®**

Hoy celebramos a Victoria  
y a toda su gente en sus  
**145 años de historia.**

En Frontel nos sentimos orgullosos  
de ser parte de su crecimiento y  
de iluminar cada día a esta gran  
comunidad. ¡Feliz aniversario!



**Juan Pablo López Pinilla Director Unap Sede Victoria.**

## UNAP Sede Victoria: 35 años construyendo futuro desde el corazón de Malleco

**L**a historia personal del director con la casa de estudios se remonta a agosto de 2011. “Llevo cerca de 15 años en la universidad, casi la mitad de la trayectoria que tiene la sede en Victoria”, señala, evidenciando un vínculo estrecho con una institución cuya génesis se remonta a 1991, fruto de una voluntad conjunta entre autoridades locales y académicas. En sus inicios, la universidad abrió sus puertas con las carreras de Derecho y Contador Auditor, marcando el punto de partida de un proyecto educativo que pronto adquiriría gran relevancia en el sur del país.

Durante sus primeras décadas, la sede experimentó un crecimiento explosivo, especialmente con el auge de las pedagogías. En

*En el marco de la conmemoración de sus 35 años de presencia en la provincia de Malleco, la Universidad Arturo Prat Sede Victoria reafirma su lugar como una institución profundamente arraigada en el territorio, marcada por una historia de crecimiento y resiliencia. Así lo expresa su actual director, Juan Pablo López Pinilla, quien desde 2020 lidera un proceso de consolidación y proyección estratégica, que busca responder a las demandas educativas y sociales de la zona.*

su punto más alto, llegó a albergar cerca de 21 mil estudiantes distribuidos en centros desde Victoria hacia el sur, consolidándose como un polo educativo de gran envergadura. Sin embargo, este auge no estuvo exento de dificultades. Problemas en la gestión administrativa y operativa derivaron en una compleja crisis financiera que obligó al cierre de sedes, despidos y una creciente incertidumbre tanto en funcionarios como en estudiantes.

Uno de los momentos más críticos quedó registrado el 26 de agosto de 2009, cuando este mismo medio titulaba el “inminente cierre” de la sede. No obstante, lejos de concretarse, ese escenario marcó un punto de inflexión. El respaldo de la comunidad y el compromiso de los funcionarios fueron clave para sostener la continuidad de la institución, dando paso a

una etapa de reorganización que comenzó a consolidarse hacia 2016.

Desde entonces, la universidad inició un proceso de estabilización y redefinición de su identidad, centrado en tres pilares: fortalecimiento interno, pertinencia territorial y vinculación con el medio. “Nos dimos cuenta de que había capacidades instaladas dentro de la propia sede, personas altamente calificadas que solo necesitaban la oportunidad de aportar”, destaca López.

A partir de un diagnóstico de las necesidades de la provincia de Malleco, la sede reimpulsó su oferta académica con la apertura de programas como Técnico en Prevención de Riesgos, Pedagogía en Educación Parvularia Intercultural, Ingeniería en Ejecución Agrícola, Ingeniería Comercial y Técnico de Nivel Superior en Lengua y Cultura Mapuche. Actualmente, la institución cuenta con 17 carreras, 7 técnicas y 10 profesionales, además de un programa de Doctorado, alcanzando una matrícula de 1.845 estudiantes.

Un aspecto clave en este proceso ha sido la mejora de la infraestructura. Con edificios que datan de 1944 y 1964, la sede arrastraba históricas deficiencias en este ámbito. No obstante, desde 2023 se impulsa un ambicioso plan de modernización que ha permitido remodelar cerca del 90% de las salas de clases, generando espacios más adecuados para el aprendizaje y el trabajo académico.

En paralelo, la universidad ha fortalecido su rol en el territorio a través de proyectos de vinculación y transferencia de conocimiento. Desde 2021, ha capacitado a más de 160 pymes y micropymes mediante iniciativas de fomento productivo y este año proyecta la certificación de 160 mujeres como cuidadoras primarias con financiamiento del Gobierno Regional. Asimismo, se prepara la implementación de un programa STEM en 22 establecimientos educacionales de la provincia, incorporando herramientas como inteligencia artificial y realidad aumentada para fortalecer el aprendizaje de las ciencias.



En el ámbito de la investigación, la creación de un instituto, el desarrollo de un Doctorado en Estudios Culturales y la formación avanzada de académicos, con becas completas para estudios doctorales en educación, reflejan un crecimiento sostenido que busca generar conocimiento pertinente y situado en el territorio.

Hoy, a 35 años de su fundación, la sede Victoria no sólo ha superado sus momentos más complejos, sino que se proyecta con una identidad fortalecida. “La universidad ya no es solo de Victoria, hoy se vive y se siente como la universidad de Malleco”, afirma su director, destacando la presencia activa en las once comunas de la provincia y el respaldo transversal de la comunidad.

De cara al futuro, los desafíos apuntan a la expansión de la oferta de postgrados, postítulos y especializaciones, entendidas como herramientas clave para responder a las crecientes exigencias del mundo laboral y parti-

cularmente, a las necesidades de las empresas e industrias del territorio. En ese sentido, la Universidad Arturo Prat Sede Victoria busca profundizar su vínculo con la provincia de Malleco, fortaleciendo una formación pertinente, arraigada y comprometida con su realidad productiva y social. Al mismo tiempo, la institución proyecta una formación que permita a sus estudiantes desenvolverse en distintos escenarios del país, considerando que muchos de sus egresados continúan su desarrollo en otras regiones. De este modo, la universidad avanza en el desafío de consolidar una educación con identidad territorial, sin perder de vista las competencias necesarias para continuar contribuyendo al desarrollo de Chile, reafirmando su rol como agente de movilidad social y crecimiento para la provincia.

*Andrea Jaque*






## FABRICAMOS:

- VENTANAS Y PUERTAS DE PVC
- VENTANAS Y PUERTAS DE ALUMINIO
- SHOWER DOOR DE CRISTAL TEMPLADO
- MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS
- CAMBIO DE TERMOPANELES





**+56 9 48478455**  
**+56 9 87887563**

**VOLCÁN OSORNO #0464 - LABRANZA**





# Ingeniería Comercial PAES: la nueva apuesta académica de la UNAP Victoria en sus 35 años

*En estos 35 años, la Universidad Arturo Prat Sede Victoria celebra con un hito académico de gran relevancia: la apertura oficial de la carrera de Ingeniería Comercial con admisión PAES, diseñada para responder a los desafíos del presente y anticipar las demandas del futuro.*



**Magdalena Saavedra Jefa de Carrera Ingeniería Comercial.**

La directora de carrera, Magdalena Saavedra, Ingeniera Comercial, Contadora Auditora y Magíster en Administración de Empresas con mención en Marketing, explica que el proceso de creación fue intenso y rápido. “En 2025 formulamos la carrera y en 2026 partimos con la primera generación. Todo comenzó con una conversación que luego se transformó en un estudio de necesidades y un diagnóstico que permitió confirmar la viabilidad del proyecto”, señala.

#### Un proceso técnico y eficiente

La aprobación se concretó en septiembre de 2025 y apenas un mes después, la carrera ya estaba siendo difundida en colegios y comunidades educativas. El trabajo incluyó la elaboración del perfil de egreso, programas de asignatura y objetivos, siguiendo los lineamientos de la Dirección de Armonización Curricular.

Pese a la brevedad de la difusión, se logró matricular a 24 estudiantes, quienes hoy cursan el primer año en la sede de Victoria. “Ese fue el trayecto inicial: desde una idea hasta la materialización de una carrera que ya está en marcha”, destaca Saavedra.

#### Ingenieros preparados para el 2030

El desafío central es formar profesionales capaces de enfrentar el mercado del año 2030. “La inteligencia artificial está demasiado presente hoy y por eso la malla fue creada pensando en esta competencia. Queremos ingenieros innovadores, creativos y preparados para un entorno que sabemos cambiará en los próximos cinco años”, afirma la directora.

La propuesta busca superar la visión tradicional de la disciplina como una carrera de “pizarra y sala”, subrayando la importancia de la innovación y la creatividad en la formación

de los futuros ingenieros comerciales.

#### Una celebración con mirada de futuro

La inauguración de Ingeniería Comercial se suma a las actividades conmemorativas por los 35 años de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, reafirmando su compromiso con la región y con la formación de profesionales que aporten al desarrollo local y nacional.

“Pensar en lo que se necesita hoy es fácil; lo difícil es anticipar lo que se requerirá mañana. Ese es nuestro desafío y nuestra responsabilidad”, concluye Saavedra, marcando el inicio de una etapa que proyecta a la sede como referente en la formación de ingenieros comerciales con visión de futuro.

*Andrea Jaque*

**unap**  
SEDE VICTORIA  
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
DEL ESTADO DE CHILE  
CONOCIMIENTO Y TERRITORIO

# CONOCE LA UNAP

f UNAP Sede Victoria @unapsedevictoria

## MODALIDADES DE ESTUDIOS

CARRERAS PAES

CARRERAS TÉCNICAS

CONTINUIDAD DE ESTUDIOS



UNIVERSIDAD ACREDITADA  
NIVEL AVANZADO  
• GESTIÓN INSTITUCIONAL  
• DOCENCIA DE PREGRADO  
• VINCULACIÓN CON EL MEDIO  
PRÓXIMA ACREDITACIÓN JULIO 2027



## Directores UNAP Sede Victoria

Manuel Sobera  
Gutiérrez  
1991- 2002Ninoska Zencovich  
Burdiles  
2002- 2003Renato Cid  
Seguel  
2004 - 2010Raul Villablanca  
País  
Enero 2010Jorge Salgado  
Anoni  
2010 - 2011Nelson Martínez  
Arredondo  
2011Ninoska Zencovich  
Burdiles  
2011- 2018Mario Navarro  
García  
2019Juan López  
Pinilla  
2020 a la fecha

## Funcionarios pioneros:

Voces fundacionales: Víctor Torres y Raúl Sepúlveda

Víctor Torres, encargado de la unidad Central de Apuntes, recuerda con precisión el inicio de su vínculo con la universidad: ingresó a las 14 horas del mismo día en que Raúl Sepúlveda, hoy encargado de Biblioteca, comenzara su labor a las 9 de la mañana. "Él es más antiguo, por unas horas", comenta con humor, subrayando la coincidencia que los convirtió en los primeros funcionarios de la sede que aún cumplen funciones.

Ambos iniciaron como auxiliares, enfrentando las exigencias de una infraestructura inicial marcada por salas de madera, pupitres pesados y pisos que debían enrasearse semanalmente. Con el tiempo, la modernización transformó los espacios en ambientes más cómodos y acogedores, reflejo del desarrollo sostenido de la universidad.

Trayectorias de superación

El recorrido de Víctor Torres es ejemplo de esfuerzo y perseverancia. Llegó con apenas 19 años, sin haber completado la enseñanza media y fue incentivado por

el profesor Iván Agüero a continuar sus estudios. Obtuvo títulos como Técnico Administrativo y en Pedagogía en Educación Básica, además de un postítulo, aunque decidió permanecer en la universidad, recorriendo distintas áreas y consolidando su carrera administrativa. "Mi vida aquí ha sido espectacular", afirma, destacando el aprendizaje constante y el compromiso con la institución.

Por su parte, Raúl Sepúlveda encontró en la biblioteca su vocación. Tras cursar la carrera de Técnico en Bibliotecología, se dedicó plenamente al servicio de los estudiantes, con quienes construyó vínculos de aprendizaje mutuo. "He tenido una excelente relación con los alumnos, aprendí mucho con ellos, sobre todo con los de Derecho", señala, recordando los primeros años en que

se impartieron carreras como Derecho y Contador Auditor.

Una universidad que se levantó con la comunidad

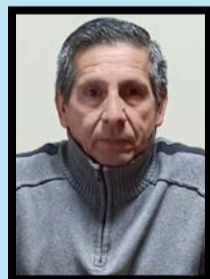
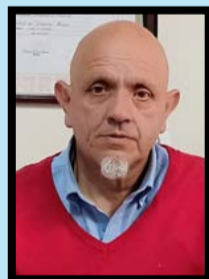
La historia de la sede Victoria está marcada por desafíos y tensiones. La figura de Daniel Greenhill, es recordada por su experiencia académica en Iquique y ex alcalde de la comuna, quien se transformó en un puente clave para concretar la iniciativa.

Desde la oposición inicial de autoridades regionales hasta las controversias por la carrera de Derecho, la universidad enfrentó críticas y obstáculos que pusieron en duda su continuidad. Sin embargo, cada dificultad fortaleció la unión con la comunidad local, que se movilizó para apoyar la institución, desde campañas de pintura hasta la defensa pública frente a cuestionamientos externos.

Hoy, la estabilidad y el crecimiento son evidentes. La infraestructura ha cambiado radicalmente, las condiciones laborales se han consolidado y la universidad se ha convertido en un referente de educación superior en la zona. Lo que en sus inicios fue un proyecto cuestionado, hoy es una realidad que ha formado generaciones y que sigue proyectándose hacia el futuro.

La conmemoración de los 35 años de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria no sólo celebra la consolidación de una institución académica, sino también la historia de quienes, como Víctor Torres y Raúl Sepúlveda, han sido protagonistas silenciosos de un proceso que transformó la vida de una comunidad entera. Sus relatos son testimonio de que la universidad no se construye únicamente con edificios y carreras, sino con personas que, día a día, la hacen posible.

Andrea Jaque

Raúl Sepúlveda  
encargado BibliotecaVíctor Torres  
encargado Central  
de apuntes

MACO SPA

PROVEEDOR DE MADERA  
CERTIFICADA PARA  
CONSUMO HABITACIONAL  
E INDUSTRIAL



+56 9 74893401



LOS POETAS 965 - GORBEA



## Adulto mayor permanece desaparecido desde hace 6 días en Curacautín

**Familiares mantienen intensa búsqueda y valoraron gestiones del diputado Juan Carlos Beltrán para ampliar el apoyo institucional.**

Neimar Claret Andrade

Un amplio operativo se mantiene en la comuna de Curacautín para dar con el paradero de un adulto mayor que se encuentra extraviado desde el miércoles de la semana pasada, situación que mantiene en alerta a su familia y a la comunidad.

Se trata de Heriberto Segundo Cofré Reyes, de 82 años, quien salió de su domicilio cerca del mediodía con destino a pagar una cuenta de luz, sin regresar posteriormente a su hogar.

Según relató su nieto, Jorge Cofré, el último recorrido conocido del adulto mayor pudo reconstruirse a partir de registros de cámaras de seguridad. “Después de cancelar su cuenta

de luz fue visto por las cámaras de la Municipalidad que pasó por la plaza, por frente de la municipalidad y se fue subiendo por O’Hi-

gins hacia Manuel Rodríguez”.

Asimismo añadió que en ese trayecto habría manifestado signos de desorien-

tación. “Una señora dijo que estuvo hablando con él y que él le había dicho que andaba medio desorientado y que necesitaba llegar a su casa”.

El familiar detalló que el último registro visual corresponde al sector de Villa Las Flores. “La última vez que fue visto por cámara fue en la cancha que está arriba de la Villa Las Flores, que unos perros lo fueron correteando hacia un sitio eriazos donde hay unos barrancos y ahí fue por última vez que, al menos por cámara, fue visto el tata con vida”.

Desde entonces, se han desplegado diversas labores de búsqueda con apoyo de equipos especializados. “A la fecha hemos estado con personal de la SIP de Carabineros, el GOPE de Carabineros, con perros, drones y obviamente el personal de Bomberos que ha estado desde el primer minuto con nosotros”.

En este contexto, el diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán Silva visitó a la angustiada familia para acompañar y colaborar en gestiones orientadas a reforzar la búsqueda. “Don Heriberto es una persona

de la tercera edad, está extraviado desde el día miércoles de la semana pasada, así que hago un llamado especial a los habitantes de Curacautín, de Lonquimay, de Victoria, de Lautaro, a que se sumen a esta búsqueda”.

Además de haber hecho un llamado a la comunidad con un vídeo, el Parlamentario Mallequino se reunió a altas horas de la noche con los familiares para coordinar las acciones a seguir, encaminadas a dar con el paradero de don Heriberto.

Respecto a su intervención, la familia destacó el apoyo recibido. “Buena su gestión, ya que nos ayudó a poder ir a la Municipalidad para poder hablar con el alcalde. También hizo su gestión en el tema de poder ayudar con la PDI, con Carabineros para poder ampliar los días de búsqueda y al momento se está cumpliendo lo que solicitó”.

Finalmente, los familiares reiteraron el llamado a la comunidad a colaborar con cualquier antecedente que permita ubicar al adulto mayor, especialmente mediante la revisión de cámaras de seguridad en los sectores por donde transitó.

## Fiscalía activó amplio operativo por adulto mayor desaparecido en Curacautín

**Equipos especializados de Carabineros, Bomberos y apoyo tecnológico participan en la búsqueda, mientras autoridades llaman a evitar información no confirmada.**

Neimar Claret Andrade

La Fiscalía Local de Curacautín dispuso una serie de diligencias investigativas tras la denuncia por presunta desgracia de un adulto mayor que permanece desaparecido desde el miércoles 8 de abril.

Se trata de Heriberto Cofré Reyes, residente de la comuna, cuya búsqueda ha movilizado a diversas instituciones, en un trabajo coordinado orientado a dar con su paradero.

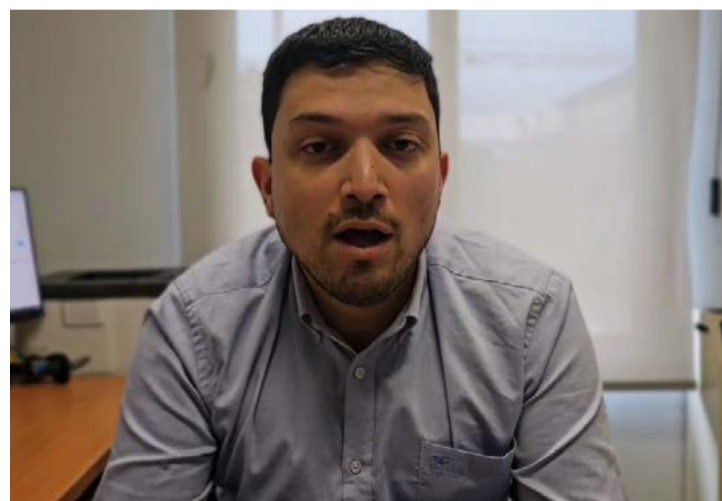
De acuerdo con lo informado por el fiscal Esteban Bustos Thiers, tras la recepción de la denuncia se instruyó de manera inmediata la intervención de la Policía de Investigaciones y Carabineros, estableciendo además un despliegue especializado con apoyo del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) de Carabineros, equipos de drones y voluntarios de Bomberos de Curacautín.

“De forma inmediata — aseguró el persecutor— se despacharon órdenes de investigar tanto a Policía

de Investigaciones como a Carabineros. Especialmente a estos últimos se les encomendó la concurrencia de personal GOPE para ayudar a la búsqueda de esta persona y además que se coordinara con Bomberos de esta comuna ayuda para lograr encontrar a este adulto mayor”.

La autoridad agregó que también se solicitó el uso de tecnología para optimizar las labores. “Se le comentó a personal de Carabineros que coordine con sus equipos locales la concurrencia de equipos drones para agilizar y optimizar la búsqueda de esta persona”.

De igual modo el fiscal Bustos realizó un llamado a la comunidad a contribuir de manera responsable al proceso. “Se hace un



Fiscal Esteban Bustos.

especial llamado a la comunidad de Curacautín en dos sentidos. En primer lugar, a evitar la difusión de información no oficial que solamente entorpece el proceso de búsqueda como a abocarse a la búsqueda de

este adulto mayor para dar con su pronto paradero”.

Las diligencias continúan en distintos sectores de la comuna, mientras las autoridades mantienen activo el despliegue para ubicar al adulto mayor.

# Presentación del Plan de Salud Comunitaria 2026 en Victoria



Andrea Jaque

El director subrogante del CESFAM, Patricio Ojeda, junto con dar la bienvenida a los presentes, destacó la importancia de este proceso de participación ciudadana. En el encuentro estuvieron presentes los concejales Camilo Villablanca y Gabriel Toro, además de estudiantes del

colegio El Labrador, reflejando el carácter inclusivo de la jornada.

## Un plan con 18 objetivos y 27 actividades

El plan contempla 18 objetivos estratégicos, traducidos en 27 actividades concretas, que buscan fortalecer la relación entre el CESFAM y la comunidad. Entre las iniciativas destacan:

- Capacitación de dirigentes en planificación y elaboración de proyectos.
- Evaluaciones interme-

dias para medir el avance del plan.

- Mantener informada a la comunidad a través del Consejo de Desarrollo.

- Conmemoración del Día Mundial de la Actividad Física.

- Campañas comunicacionales sistemáticas.

- Promoción de tradiciones interculturales y participación en celebraciones como el We Tripantu.

- Empoderamiento de la comunidad educativa en hábitos saludables.

**El pasado viernes, el Centro de Salud Familiar (Cesfam) Victoria dio a conocer oficialmente el Plan de Salud Comunitaria 2026, junto con los resultados de la Encuesta de Satisfacción al Usuario 2025.**

- Recorridos por lugares históricos de la comuna.

- Estrategias de autocuidado para familias y cuidadores.

- Evaluación del trato al usuario mediante la figura del "usuario incógnito".

- Presentación del plan comunal a organizaciones sociales.

La presidenta del Consejo de Desarrollo del CESFAM, Patricia Queulo, subrayó que "las personas pueden acceder a los beneficios del consultorio; tenemos el derecho, pero también el deber de informarnos y trabajar en comunión. Debemos ser voceros de nuestros derechos y obligaciones".

## Encuesta de satisfacción 2025

Entre los resultados obtenidos en la Encuesta de Satisfacción al Usuario 2025, aplicada en septiembre a 64 personas, se observa un balance que com-

bina avances y desafíos. La comunidad destacó la resolución de problemas y la comunicación, ambas con 6,59, junto al buen trato al usuario con 6,58. También se valoraron las condiciones del lugar (6,56), el acompañamiento y orientación (6,50) y la utilidad de la información (6,47).

El punto más crítico fueron los tiempos de espera, que obtuvieron la nota más baja con 6,19, marcando un área de mejora. En conjunto, el promedio general alcanzó 6,5 reflejando que la atención es bien evaluada.

Los resultados destacan positivamente la comunicación, solución y trato al usuario, identificando como desafío principal la reducción de los tiempos de espera. La encuesta será aplicada nuevamente este año, con el objetivo de seguir midiendo y mejorando la calidad de la atención.

## Dos detenidos por homicidio de joven hallado con heridas cortopunzantes en Traiguén

**El crimen quedó al descubierto en las cercanías del antiguo puente ferroviario y generó impacto en la comunidad local.**

Neimar Claret Andrade

El hallazgo del cuerpo de un hombre de 30 años en un sector del sur de Traiguén, durante la jornada del domingo 12 de abril, dio origen a un amplio operativo policial que, en pocas horas, permitió la detención de dos personas presuntamente vinculadas al hecho.

La víctima, identificada como Marcos Escobar, fue encontrada sin vida en las inmediaciones del antiguo puente ferroviario, actualmente habilitado como

paso peatonal, presentando múltiples lesiones atribuibles a un arma cortopunzante.

Al lugar concurrió inicialmente personal de la 3° Comisaría de Carabineros de Traiguén, quienes adoptaron el procedimiento de rigor. Posteriormente, por instrucción del Ministerio Público, las diligencias quedaron a cargo de detectives de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Temuco, junto a peritos del Laboratorio de Criminalística.

El jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI de Temuco, subprefecto Sergio Alarcón Pérez explicó



que "fuimos solicitados por el Ministerio Público para concurrir a la comuna de Traiguén, donde se había hallado a una persona en la vía pública con múltiples heridas cortopunzantes en su cuerpo, procediendo

a realizar las diligencias propias para determinar la participación de terceras personas en el hecho".

Asimismo indicó que el trabajo investigativo permitió avanzar rápidamente en la identificación de los

presuntos responsables. "Durante la jornada y noche de ayer (domingo) se pudo establecer la participación de dos personas, quienes fueron detenidas y puestas a disposición del tribunal respectivo".

El subprefecto Alarcón comentó que de acuerdo con los primeros antecedentes, serían tres los involucrados en el homicidio de Marcos Escobar.

Respecto al desarrollo del caso, indicó que aún existen diligencias en curso. "Este hecho ocurrió recientemente, por lo que hay diligencias pendientes que se están desarrollando".

El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Legal para la realización de la autopsia, mientras el Ministerio Público continúa con la investigación para esclarecer la dinámica y el móvil del crimen.

# Primer campeonato sub 14 de la temporada en Ercilla

*Fue una instancia marcada por el compañerismo, el esfuerzo y la pasión por el fútbol, destacando el gran nivel demostrado en cada encuentro.*

Este viernes, en el Estadio Municipal, se desarrolló el primer Campeonato Sub 14 de la temporada, donde padres y apoderados alentaron con entusiasmo a sus hijos en una jornada

llena de talento y compromiso, tanto de los equipos visitantes como de nuestro equipo municipal de fútbol, compuesto por jóvenes promesas del deporte.

Este campeonato, organi-



zado por la Oficina de Deportes del municipio, contó con la participación de la Escuela de Fútbol Municipal de Ercilla, Victoria Napoli, Deportivo Independiente de Collipulli y Club Municipal de Collipulli.

Una iniciativa impulsada por el alcalde Luis Orellana Rocha, que busca, a través del deporte, inculcar valores en niños y jóvenes, promoviendo el respeto, la disciplina y el trabajo en equipo.

Los padres y apoderados también recibieron un merecido reconocimiento por su constante apoyo, siendo parte fundamental en el desarrollo de esta actividad.

La jornada finalizó cerca de las 23:00 horas con la ceremonia de premiación, donde el orgullo y la satisfacción por el trabajo realizado se reflejaron en cada uno de los participantes. Las autoridades encargadas de entregar medallas y copas fueron la DIDECO Municipal, Carolina Jara; el Jefe de Gabinete, Sebastián Baeza; junto al Encargado de Deportes, José Arraño.

### Resultados del Campeonato:

- Cuarto lugar: Deportivo Independiente de Collipulli
- Tercer lugar: Escuela de Fútbol Municipal de Ercilla
- Segundo lugar: Club Municipal de Collipulli
- Primer lugar: Victoria Napoli.

Una gran jornada deportiva que reafirma el compromiso con el desarrollo del deporte local y el talento de nuestras futuras generaciones.



# Diputado Eduardo Cretton impulsa Ruta Nahuelbuta y pide medidas para fortalecer el destino

Con el objetivo de relevar el potencial turístico de la provincia de Malleco y avanzar en soluciones concretas para su desarrollo, el diputado Eduardo Cretton organizó una visita en terreno junto a la subsecretaria de Turismo, María Paz Lagos, y el seremi de Economía, Fomento y Turismo, Carlos Zirotti, recorriendo distintos puntos de la Ruta Nahuelbuta.

La jornada comenzó en Collipulli, donde las autoridades sostuvieron una reunión con el alcalde Manuel Macaya en el mirador Viaducto Malleco. En la instancia, el jefe comunal expuso las principales necesidades y oportunidades para potenciar el turismo en la comuna, destacando la importancia de mejorar la conectividad y promover sus atractivos locales.

Posteriormente, la comitiva se trasladó hasta el sector de Piedra del Águila, en el Parque Nacional Nahuelbuta, donde se reunieron con el Delegado Presidencial Provincial de Malleco, Víctor Manoli, representantes de CONAF, autoridades municipales y distintos gremios del turismo. En el lugar se abordaron desafíos vinculados al acceso, infraestructura y promoción del parque como

destino turístico de relevancia nacional.

El recorrido continuó en la comuna de Purén, donde visitaron la viña Viña Buchahueico, un atractivo proyecto impulsado en una comunidad mapuche, posicionándose como una innovadora apuesta turística y productiva en la zona. En el lugar compartieron con empresarios, emprendedores y representantes del sector turístico de la comuna, recogiendo sus inquietudes y propuestas para fortalecer la actividad económica local.

Finalmente, la jornada culminó en Capitán Pastene, donde fueron recibidos por el alcalde Richard Leonelli. Allí se desarrolló una mesa de trabajo junto a representantes del gremio turístico local, enfocada en generar estrategias de desarrollo y articulación público-privada



para impulsar el turismo en la comuna.

El diputado Cretton valoró la visita señalando: "Quisimos que la subsecretaria pudiera conocer en terreno el enorme potencial turístico que tiene la provincia de Malleco, pero también las brechas que aún existen, especialmente en conectividad y acceso. Este trabajo conjunto es clave para avanzar en soluciones concretas que permitan potenciar el desarrollo local y mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos".

Por su parte, la subsecretaria de Turismo destacó la riqueza natural del territorio: "El Parque Nahuelbuta tiene una de las reservas de araucarias más antiguas de Chile y que vale la pena conocer. Este es otro destino maravilloso que hay que potenciar y que todos tienen



que conocer en Chile".

La visita permitió articular a distintos actores del mundo público y privado, reafirmando el compromiso

de las autoridades por impulsar el turismo como motor de desarrollo económico y social en la región de La Araucanía.



**Tu examen de Resonancia Magnética**  
Ahora más cerca de ti, en Victoria

**NUEVO CENTRO**





**Agenda tu hora al**  
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a 

[www.cedisur.cl](http://www.cedisur.cl) / Mail: [contacto@cedisur.cl](mailto:contacto@cedisur.cl)

# Más de 800 personas se sumaron a jornada deportiva comunal en Angol

La actividad, realizada en el marco del Día Nacional del Deporte, reunió a familias y organizaciones en una masiva convocatoria.

Juan Osorio Lovys



Una alta participación registró la Fiesta Comunal del Deporte y Movimiento 2026, desarrollada el domingo 12 de abril en la comuna de Angol, instancia que congregó a más de 800 personas en torno a la actividad física y la recreación.

La iniciativa, impulsada por la Municipalidad de

Angol a través de su Oficina de Deportes, se llevó a cabo en el frontis de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, espacio donde se concentraron las distintas actividades programadas.

Durante la jornada, los asistentes participaron en diversas disciplinas, entre ellas una corrida familiar con circuitos de 1 y 5 ki-

lómetros, además de una cicletada abierta a la comunidad. A ello se sumó la presencia de más de 80 talleres municipales, junto a instituciones y organizaciones locales que colaboraron en el desarrollo del evento.

Entre las entidades participantes destacaron Cruz Roja filial Angol y Carabineros, además de repre-

sentantes de distintos sectores de la comuna, como Cesfam Alemania, Piedra del Águila y Reserva Nahuelbuta.

Como parte de la organización, se entregaron poleras a los primeros 500 inscritos, en una jornada que también contempló una presentación del taller municipal de zumba, con participación de mo-

nitores que desarrollan esta disciplina en distintos puntos de la ciudad.

El alcalde de Angol, Enrique Neira, valoró la convocatoria alcanzada y destacó la participación de las familias, subrayando la importancia de fomentar este tipo de actividades orientadas al deporte, la salud y la vida activa en la comuna.



Elbosqueturismo.cl

# Hostería El Bosque

Tradición familiar desde hace más de 50 años

-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS



+569 74957161 - 452 841960

Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria

@hosteria\_elbosque\_victoria



**HOJALATERIA CARRERA**



**Fabricación, venta e instalación**

**Ricardo Huenchuan**  
☎ 9 86113164

**Fabiola Huenchuan**  
☎ 9 58063078

**Vulcanización Móvil Victoria**



**9 92606224**

**Servicio a domicilio dentro y fuera de Victoria**

**11 de septiembre 310**

# LA JOYA

**LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE**

**OTOÑO INVIERNO** **TODA LA MODA**



**VESTUARIO HOMBRE, MUJER Y NIÑOS CON GRAN VARIEDAD PARA TODOS LOS GUSTOS.**

**ADEMÁS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CASA: GRAN VARIEDAD EN LOZA - BATERÍAS DE COCINA - SERVICIOS - VARIEDAD EN TOALLAS - TODO EN TELAS Y MANTELES CON LOS MEJORES DISEÑOS - Y MUCHO MÁS.**

**CALAMA 1175**  
(FRENTE A PLAZA BALMaceda VICTORIA)

## 35 años de la UNAP



Gino Bustamante Barría,  
Director, Diario Las Noticias  
de Malleco.

Cuando estamos conmemorando 35 años de la sede Victoria de la Universidad Arturo Prat, es preciso hacer una reflexión para valorar y reconocer a los gestores que dieron vida a esta casa de estudios superiores. Hay que remontarse a la década de los 90 cuando recién irrumpía la democracia, fue en ese entonces que el alcalde en ejercicio Daniel Greenhill Martínez, ex docente de esa casa de estudios superiores con asiento en el norte del país, quien abrigaba esperanzas de un futuro mejor para Victoria y para el edificio que otrora fuera la sede de la Escuela Normal de Victoria -hasta el cierre en 1974- más tarde sede de un campus de la Universidad Católica, cuya misión al igual que el establecimiento anterior

eran formar educadores. Es bueno recordar también la brillante gestión del alcalde Claudio Morán Ibañez, que, en el año 1987, creó el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio disponiendo de ese edificio -ya Municipal- en atención a que en pleno gobierno militar existió interés de parte de la alta oficialidad del Batallón de Transporte N°4 para utilizarlo como cuartel militar. Morán Ibañez consciente de que esa magnífica construcción perdería sus fines educativos para lo que fue construido. Fue así que realizó gestiones ante el Ministerio de Educación y logró el ansiado proyecto que lamentablemente no prosperó como se deseaba. Posterior a ello y cumplida esa etapa se da el vamos por iniciativa del alcalde Greenhill al proyecto de una casa de estudios superiores para Malleco, vale resaltar y es de gratitud hacerlo que fue el entonces diputado Roberto Muñoz Barra, quien entonces presidía la Comisión de Educación de la Cámara Baja, hecho determinante para que Greenhill pudiera concretar esa extraordinaria iniciativa. Gracias a eso y sumado a la movilización ciudadana, a las campañas de prensa y radio fue posible que Victoria cuente finalmente con su propia Universidad, aunque dependiente de Iquique donde está la casa central. Mención aparte merece re-

conocer a la autoridades universitarias de la época, a su primer director y más tarde vicerrector, Manuel Sobera Gutiérrez, quien cumplió una afanosa labor por cerca de 10 años; nace la carrera de derecho entre otras de pregrado y hoy vemos a brillantes profesionales que cumplen sus labores en la judicatura o en el ejercicio libre de la profesión, también en la administración de empresas, carrera que ha sido fundamental para el desarrollo de diversos giros empresariales, y de igual manera la carrera de salud, enfermería, etc. Ésta última que ha descollado en el concierto nacional.

La educación es el pilar del desarrollo del hombre y de los pueblos. Por ello debemos de estar agradecidos quienes de aquí residimos al observar cómo hijos de esta tierra, hoy se encumbran en cargos diversos. Gracias al haber obtenido el preciado cartón que les acredita para ejercer su profesión. Felicitaciones al director Juan Pablo López, un brillante y joven profesional que se la ha jugado por el crecimiento y progreso de la sede Victoria, acompañado de un excelente y afiatado equipo de profesionales, quienes no escatiman esfuerzo por materializar logros en favor de la única casa de estudios superiores de Malleco,

¡Felicitaciones...!

## PAZ Y BIEN

Uno ha de aprender, ya no sólo a reprenderse, también a ser indulgente consigo mismo; porque nos conviene la relajación, antes que el rigor de su aplicación, en las cosas que debemos hacer. No hay mejor virtud, que aprender a interrogarnos a nosotros mismos, para poder amarnos y poder amar a los demás.

En efecto, la vida no es fácil para nadie. Uno tiene que ser muy auténtico para darse cuenta de esto. Indudablemente, el mantenimiento de la concordia entre corazones, comienza con la autosatisfacción de cada pulso, poniendo la inteligencia al servicio del níveo amor. Dejemos, pues, de fabricar armas. Admitamos con el místico ánimo nuestro andar, y aunque hallemos pozos en nuestros pasos, vertamos siempre una

sonrisa en cada aurora.

Los caminos se allanan, defendiendo la savia, abrazando la verdad, trabajando por la justicia. El signo más evidente lo notaremos en nuestro interior, con la paz dentro de nosotros. Cumplamos nuestra pertenencia entonces; ya que, una sociedad que se nombra humana ella misma, quiere decir que rechaza toda forma de egoísmo y de aislamiento.

Ojalá cultivemos una fiesta junto a nosotros, por todos los caminos planetarios. Lo sistémico es la mayor riqueza que podemos aglutinar los mortales, a los que se nos llena la boca de absurdos caudales que nos están deshumanizando por completo, mientras aún no hemos ejercitado la sana relación, sustentada y sostenida en saber per-



Víctor CORCOBA HERRERO

donarse, aparte de saber compadecer al análogo.

Tremendo contraste el nuestro, con el pedestal de don dinero como cardinal, el cual nos impide reencontrarnos y reconocernos. Al fin y al cabo, hay que ser honestos, no para los otros por el qué dirán, sino para estar en alianza con nosotros mismos. Únicamente, así, podremos ser una escuela de irradiación, que no nace de la fortuna ni de la dominación, sino del compartir, del respeto y de la alegría de caminar unidos.

## El Reino del Absurdo

En la vida hay muchas cosas que cuesta entender. La política, probablemente, encabeza esa lista. No porque sea intrínsecamente compleja —que lo es—, sino porque con frecuencia desafía el sentido común. Si asumimos que “la política es el arte de lo posible”, a veces da la impresión de que se ha convertido más bien en el arte de justificar lo injustificable.

Es lógico que ciertas decisiones no nos gusten, aunque puedan comprenderse por razones de contingencia, oportunidad o criterio. Sin embargo, hay situaciones que sobrepasan lo difícil de entender, y son derechamente “descabelladas”. Es entonces cuando cualquiera se pregunta: ¿en qué momento la política dejó de exigir coherencia?

Eso fue lo que pensó la mayoría de mis parroquianos al conocerse la elección por unanimidad de Fabiola Campillai como presidenta de la comisión de Derechos Humanos del Senado, con apoyo transversal (UDI y Demócratas incluidos). El hecho instala una interrogante de fondo: ¿qué criterios están primando hoy en la asignación de responsabilidades tan sensibles?

La Campillai, de reconocida trayectoria en el activismo y la promoción de la violencia no solo durante el octubre sino desde siempre, la misma que llamó a “Quemar Todo”, que promovió la destrucción de Santiago, que incitó a quemar el Metro y a saquear locales, ahora es, ni más ni menos, que la cabeza visible de los DD.HH en el Senado... ¡Por Dios, quien entienda de esto!

Lo preocupante de esto no es sólo que ocurran estas situaciones, absurdas e increíbles, sino que terminemos acostumbrándonos a ellas. Porque, como reza el dicho, “lo que se repite, se normaliza”. Y cuando lo



Cristian Labbé Galilea

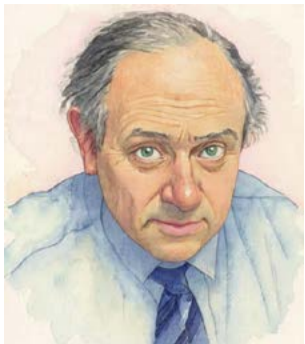
descabellado pasa a ser cotidiano, el problema deja de ser de unos pocos y pasa a ser de todos.

Con todo respeto (como dice un humorista) ... la señora Campillai debería estar al menos procesada por incitar a la violencia, agredir a Carabineros y promover la caída del gobierno de la época... Ella no andaba “vendiendo calugas”, ni estaba paseando cuando sufrió su accidente. Digámoslo fuerte y claro, ella no es, ni nunca ha sido, una “santa paloma”, ella fue parte activa de la turba octubre.

La política no debería alejarnos del sentido común, debería acercarnos a él. Cuando lo absurdo deja de sorprendernos, es señal de que algo más profundo se ha incubado en la vida pública.

Y si de sentido común hablamos, cabe preguntarse ¿porque aún no se ha disuelto el INDH?, que cuenta con un millonario presupuesto, y con presencia en todo el país, se ha transformado en la “madriguera” de la izquierda más radical. Además de estar totalmente “ideologizado”, ha pasado a ser un “organismo político partidista” destinado a “hostigar y perseguir” a Carabineros y a miembros de las FFAA.

Concluye esta desconcertada pluma que, entre la Campillay y el intocable INDH, es decir entre decisiones impresentables y otras absurdas, corremos el riesgo de instalarnos en ese siniestro lugar donde el sentido común desaparece... y ese lugar tiene un sólo nombre: ¡el reino del absurdo!



**Jorge Abasolo**

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

(desde Buenos Aires)

Este prestigioso escritor trasandino lleva años transmitiendo un mensaje de esperanza y sentido de la existencia. El éxito de sus libros demuestra a las claras que lo ha conseguido.



## RENÉ TROSSERO, PSICÓLOGO Y EX SACERDOTE

# Del dolor al sentido de la vida

Es uno de esos escritores atemporales. No busca escribir best sellers, ser éxito en ventas o posar en un programa faranduloso de televisión. La fama de oropel o la fugacidad del éxito postizo no van con él. Tiene claro que hoy lo superfluo vende y a ratos hasta desplaza lo esencial.

En una sociedad de valores trastocados, donde el éxito parece reemplazar al mérito, el mensaje de este cancerbero del alma no parece perder vigencia.

Sus libros son éxitos de ventas en toda ocasión. **"No te mueras con tus muertos"** agotó... ¡45 ediciones! René Trossero es un escritor y filósofo de

vieja data en Argentina y su actividad ha repercutido fuertemente en el exterior. Ha logrado destaque propio merced a su calidez humana y por su profunda sabiduría acerca de las cosas.

**-¿Por qué abandona usted el sacerdocio?**

-Una cosa es creer en Dios y en Jesús de Nazareth, y otra cosa es creer en ritos religiosos o en instituciones. Yo no dejé de creer en Dios, pues sin El mi vida no tendría sentido. De Jesús de Nazareth aprendí a vivir y sigo viviendo. Esto significa amarme a mí y amar al prójimo como a mí mismo. Esa es mi alegría. Por eso me ves firmando libros acá en la Feria. Y es que vengo con amor hacia las perso-

nas que me visitan, y me hace mucho bien el amor con que me saludan y siguen mi mensaje.

**-Usted que escucha tantos relatos dolorosos, ¿por qué defecto humano siente más compasión?**

-Yo perdono y comprendo a todos. Ahora, para mí el déficit fundamental por el cual el hombre, la humanidad vive como vive, es por la falta de amor. Los millones de seres humanos que sufren y se mueren de hambre, o porque no tienen techo y remedio, ¿es porque no hay alimento en el mundo? No. Es porque no hay amor para repartirlo. Yo siempre que puedo narro el siguiente relato:

Se reúnen todos los gobernantes del mundo alarmados por el curso de la historia. El primero dice:

**-Tenemos que cambiar la historia porque sin amarnos nos estamos destruyendo. Se levanta el segundo y dice:**

**-No. Más vale mal conocido que bien por conocer. Estamos tan acostumbrados a vivir sin amarnos, que si nos amáramos se nos viene el mundo encima. Todos preguntaron: ¿por qué? Y respondió:**

**-Si nos amáramos, se cerrarían los cuarteles... y no habría militares para defendernos de ninguna guerra, no se fabricarían armas y -por lo tanto- que-**

**darían cesantes muchos obreros. No habría cárceles y por lo tanto no habría abogados ni facultades de Derecho. No se fabricarían llaves y rejas para las casas. Se cerrarían las cerrajerías.**

**-¿Existe el mal... o el mal es sólo falta de bien, como sostienen algunos aristotélicos tomistas?**

-Para mí la palabra mal tiene dos caras. Hay males que no dependen del ser humano. Te relato una experiencia personal. Yo tengo 21 operaciones. Me sacaron medio pulmón, por cáncer. Esos son males, pues causan sufrimiento y dolor. **Pero el mal mayor que es causa de los mayores sufrimientos, es la falta de amor.\*\*\***



# Talentos de Victoria y valores humanos: El sello del Club Linces de Temuco en el balonmano regional

*El deporte es mucho más que resultados en el marcador, y así lo están demostrando cuatro jóvenes estudiantes y un profesor de nuestra comuna. Integrados plenamente en el Club Linces de Temuco, este grupo de victorienses no solo destaca por su técnica en la cancha, sino por representar los pilares de una institución que pone la formación humana en el centro.*

La delegación local, que ya suma meses de rodaje en copas y campeonatos regionales, está compuesta por:

Josefa Poblete Villarroel (Colegio El Labrador)

Misael Briceño Valenzuela (Escuela Patricio Lynch)

Daniel Briceño Valenzuela (Liceo Jorge Alessandri Rodríguez)

Emilio Rojas Araneda (Colegio Marcela Paz)

Profesor Erick Reyes Aldana -Categoría adultos (Colegio Marcela Paz).

Más que un club, una familia formativa

Bajo el liderazgo de los

profesores Marcia Villarroel Cerda y Jorge Mellado Moreno, el Club Linces se ha consolidado como un referente donde la competencia va de la mano con la integridad. La institución hace especial hincapié en ser un espacio caracterizado por la inclusión, el respeto y la empatía, valores que los deportistas de Victoria han adoptado como bandera en cada torneo.

“Buscamos formar grandes deportistas, pero sobre todo, mejores personas”, es la consigna que guía el trabajo diario y que permite que jóvenes de distintas



ciudades y realidades se unan en un ambiente de sana convivencia.

## El desafío de la Liga Sur

Este sólido espíritu de equipo será puesto a prueba en su próximo gran desafío: la Liga Sur de Balonmano. El Club Linces representará a Temuco en las categorías Cadetes Damas y Varones, llevando el talento victoriense a una de las vitrinas más importantes del Sur de nuestro país.

## Agradecimiento a las familias

Este camino de crecimiento no sería posible sin el pilar fundamental: las familias. El club extiende un sincero reconocimiento a los padres y apoderados de Victoria, quienes con su esfuerzo diario, viajes y apoyo emocional, permiten que estos jóvenes persigan sus sueños deportivos bajo un marco de valores sólidos.

Con el respaldo y compromiso de sus entrenadores, familias y equipo, Josefa, Misael, Daniel y Emilio siguen demostrando que el balonmano es la herramienta perfecta para construir comunidad y excelencia.



# Victoria y Renaico en la mira por datos incompletos de personal municipal

El reporte del Consejo para la Transparencia de 2025 identificó problemas en la publicación de información sobre personal en ambas comunas de Malleco.

Neimar Claret Andrade



Observaciones por incumplimientos en transparencia activa fueron detectadas en las municipalidades de Victoria y Renaico, según el Informe de Fiscalización 2025 del Consejo para la Transparencia, que analizó la información disponible sobre personal en organismos públicos.

De acuerdo con el documento, ambas comunas presentan casos de infor-

mación no disponible, incompleta o desactualizada, lo que dificulta el acceso a antecedentes sobre funcionarios municipales.

En el caso de Victoria, las observaciones abarcan la planta municipal, educación y salud, mientras que en Renaico los problemas se concentran en las áreas de educación y salud, evidenciando falencias en la actualización o publica-

ción de estos datos.

El informe corresponde a una fiscalización extraordinaria que revisó antecedentes de transparencia activa en distintos organismos del Estado, incluyendo municipalidades, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de acceso a la información pública.

En ese contexto, se cons-

tató que un grupo de 28 municipios a nivel nacional presenta dificultades en la disponibilidad de información sobre su dotación de personal, ya sea por ausencia de datos o por registros desactualizados.

Es importante resaltar que la transparencia activa no sólo constituye una obligación legal, sino también una herramienta clave para el control ciudadadano y el fortalecimiento de la confianza en la gestión pública.

no y el fortalecimiento de la confianza en la gestión pública.

De igual modo es necesario aclarar que estas observaciones no implican, necesariamente, irregularidades administrativas o penales, sino que apuntan a deficiencias en la publicación de información que debe mantenerse permanentemente accesible para la ciudadanía.

**COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.**

**PRECIOS INSUPERABLES**

**AMPLIO SURTIDO EN**

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425



# Defensa Civil de Victoria refuerza su labor comunitaria con nuevas incorporaciones y capacitaciones

*La Defensa Civil de Victoria ha desplegado en los últimos días una intensa agenda de actividades, reafirmando su compromiso con la preparación y la seguridad de la comunidad local.*

**Andrea Jaque**

En primer término, se concretó el acuartelamiento del nuevo contingente de jóvenes que realizan su servicio militar en la sede local de la Defensa Civil de Chile. La ceremonia estuvo a cargo del Comandante de Sede, Suboficial Ricardo Castillo Torres, quien contó con el apoyo de voluntarios de la institución.

Paralelamente, se desarrollaron jornadas de capacitación en coordinación con la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres de la Municipalidad de Victoria. Dos comunidades, sector Las Piedras y sector San Diego, recibieron instrucción práctica en técnicas básicas de emergencia, entre ellas reanimación cardiopulmonar (RCP), tras-



lado de heridos, reacción ante convulsiones, mordidas de animales y orientación en situaciones de desubicación. Cada sesión se extendió por cerca de tres horas, dejando a los asistentes satisfechos y comprometidos con la im-

portancia de estar preparados frente a eventuales riesgos de salud.

La labor preventiva también se extendió al ámbito sanitario. La Defensa Civil apoyó a la enfermera Paulette, del CESFAM sector Amarillo, en la distribu-



ción de material informativo sobre la tuberculosis, con el objetivo de sensibilizar a la población respecto de sus síntomas y consecuencias.

Estas acciones reflejan

la vocación de servicio y el esfuerzo conjunto entre instituciones y comunidades, fortaleciendo la resiliencia local y la capacidad de respuesta ante emergencias.

## Excelente propiedad en Victoria, vendiendo

**Gino Sustamante**  
PROPIEDADES

Vende única y exclusivamente

En pleno corazón comercial de Victoria  
675 m<sup>2</sup>

Pisagua 1346 - VICTORIA



Contactar:  
**+56 9 9710 8601**

# Siguen los incidentes: Amenaza en escuela rural de Angol activó protocolos y medidas de seguridad

La Dirección de Educación Municipal informó que el hecho afectó a la Escuela Colonia Manuel Rodríguez y anunció acciones inmediatas para resguardar a la comunidad.

Neimar Claret Andrade



Una nueva situación de amenaza se registró durante la jornada de ayer lunes 13 de abril en las inmediaciones de un establecimiento educacional de Angol, afectando en esta ocasión a la Escuela Rural Colonia Manuel Rodríguez, que cuenta con 72 estudiantes.

Así lo confirmó la Dirección de Educación Municipal, que a través de un comunicado oficial, firmado por su director, Hugo Olave Parra, expresó su rechazo frente a este tipo de hechos, advirtiendo además la reiteración de situaciones similares en la comuna.

Desde el organismo señalaron que se trata de hechos que generan preocupación por su impacto en la tranquilidad de las comunidades escolares. “Manifestamos una vez más nuestro más absoluto y categórico repudio frente a acciones que buscan alterar la tranquilidad de nuestras comunidades escolares y generar temor innecesario entre estudiantes, familias y funcionarios”.

Asimismo se lee en la misiva pública que “observamos

con preocupación la reiteración de situaciones de esta naturaleza, las que permiten advertir un patrón orientado a provocar zozobra, angustia e incertidumbre en distintos establecimientos educacionales de la comuna y por ello, queremos transmitir con claridad que la seguridad y el bienestar de nuestras comunidades educativas constituyen una prioridad para el gobierno comunal y el sistema educacional”.

Ante este escenario, se

activaron de inmediato los protocolos de seguridad en coordinación con Carabineros y otros organismos competentes, con el objetivo de resguardar a estudiantes, docentes y personal educativo.

En esa línea, se implementarán diversas medidas preventivas, entre ellas la flexibilización de recreos, la instalación de puntos de supervisión en sectores críticos (baños, pasillos, puntos de acceso al establecimien-

to), la presencia preventiva de Carabineros o Seguridad Pública en los accesos, la revisión de mochilas conforme al protocolo vigente de seguridad escolar Mochila Segura y la activación de apoyo psicosocial para funcionarios.

Asimismo, se contemplan acciones orientadas a la comunidad educativa, como espacios de reflexión junto a profesores jefes, reuniones con apoderados para este martes 14 de abril, finalización de la jornada escolar a la 14:00 horas hoy martes y eventuales ajustes en la jornada escolar para reforzar las condiciones de seguridad.

“Como sostenedor, no permitiremos que hechos de esta naturaleza alteren la convivencia escolar ni afecten el normal desarrollo del proceso educativo”, indicaron desde la Dirección de Educación Municipal.

El director Olave reiteró el llamado a la comunidad a mantener la calma y confiar en los procedimientos establecidos, mientras se mantiene un monitoreo permanente de la situación.

## Seremi de Gobierno refuerza llamado a postular al Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2026



Este domingo 19 de abril vence el plazo para postular en línea al Concurso Fondo de Fomento de Medios de Comunicación 2026. Así lo confirmó el recientemente asumido seremi de Gobierno de La Araucanía, Felipe Montero, quien recaló la importancia de dicho fondo que tiene como objetivo principal fortalecer el rol de las comunicaciones locales.

El vocero precisó que las bases del concurso, manual

de ejecución de los proyectos y documentación de ayuda se puede descargar en el sitio web

[www.fondodemedios.gob.cl](http://www.fondodemedios.gob.cl) y el sitio de postulación del proyecto corresponde a [www.fondo.gob.cl](http://www.fondo.gob.cl).

El concurso está dirigido a todos los medios de comunicación social chilenos de carácter regional, provincial y comunal, cuyos titulares sean personas naturales o jurídicas, ya sea de soporte:

medio impreso; medios de radiodifusión sonora, medio televisivo y medios de soportes electrónicos/digital y comunitarios.

El Fondo de Medios de Comunicación busca financiar, en forma complementaria, proyectos relativos a la realización, edición y difusión de programas o suplementos de carácter regional o local, que refuercen el rol de la comunicación en el desarrollo social y cultural. El objetivo es rescatar la identidad propia de cada región, informando sobre su acontecer económico, social y cultural, fortaleciendo los procesos y estrategias educacionales de cada zona.

A una semana del cierre del plazo de postulación, el seremi de Gobierno, Felipe Montero, hizo extensiva la invitación a los medios regionales que cumplen con los requisitos a postular a este fondo concursable. “Queremos invitar a los medios de comunicación de nuestra Araucanía a que par-

ticipen de esta nueva versión de los Fondos de Medios, accediendo a las bases en sitio [www.fondodemedios.gob.cl](http://www.fondodemedios.gob.cl), ya que nuestro gobierno entiende la importancia y esfuerzo constante que efectúan los medios de comunicación ya consolidados, pero también los emergentes de toda nuestra región por informar a la ciudadanía de manera veraz y oportuna; y este fondo es una pequeña ayuda para su fortalecimiento”.

Cabe precisar que para este año el Ministerio Secretaría General de Gobierno, destinó un monto total de 139 millones 914 mil 314 pesos para ser distribuidos en los proyectos que sean adjudicados en la región. Presupuesto regional que fue aumentado en \$4.206.929 (3,1%) respecto del concurso del año 2025.

### Ámbitos de Acción

Respecto de los ámbitos de acción de los proyectos estos son los siguientes: arte y cultura regionales, educación, historia regional, iniciativas

de identidad culturales, economía y desarrollo regional; información regional, provincial y comunal. Y se espera que las propuestas se desarrollen desde una perspectiva de género.

Respecto de la modalidad de postulación estos dicen relación con que podrán postular a 5 millones 500 mil pesos, los medios de comunicación social comunitarios (radiales, televisivos e impresos); a 5 millones de pesos los medios de comunicación tradicionales televisivos; en tanto, a 4 millones 500 mil pesos, los medios tradicionales radiales e impresos y finalmente, podrán postular a un monto máximo de 3 millones 500 mil pesos, los medios de comunicación digitales.

Finalmente, es preciso establecer que la ejecución de los proyectos adjudicados tendrán una ejecución de 3 meses aproximadamente, y debieran llevarse a cabo entre el 17 de agosto y el 20 de noviembre del año en curso.



**Pacientes de entre 9 meses y 12 años de vida**

## Colaboración público-privada permite intervención quirúrgica a 17 niños con patología urológica de alta complejidad

**El operativo médico urológico infantil se llevó a cabo en el hospital San José de Victoria gracias a las gestiones del senador Rodolfo Carter, el aporte de médicos voluntarios de la Corporación Renal Infantil MATER, la Fundación Alegría, y el financiamiento de la Asociación de Agricultores de Malleco**

Los días jueves 9 y viernes 10 de abril la Corporación Renal Infantil MATER en colaboración con el Hospital San José de Victoria realizaron un operativo urológico pediátrico que permitió resolver las cirugías urológicas de alta complejidad pendientes de 17 niños de La Araucanía, de entre 9 meses y 12 años de vida, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y la de sus familias y, de paso reducir la lista de espera para prestaciones no GES.

La directora del Hospital San José, Angélica Sanhueza valoró esta iniciativa, explicando que surge gracias "al círculo virtuoso que se pudo desarrollar entre la Corporación MATER, la Asociación de Agricultores de Malleco quien aportó con el financiamiento, la presencia del senador Rodolfo Carter y del seremi de Salud de la Región, complementado con el trabajo de todos los equipos del Hospital de Victoria que responden a las necesidades de salud de la provincia de Malleco".

El director ejecutivo de la Corporación Renal Infantil MA-

TER, José Santiago Arellano, destacó la relevancia del trabajo conjunto para hacer posible estos operativos. "Cuando acercamos especialistas a regiones y trabajamos integrados a la red pública, resolvemos casos pendientes y fortalecemos las capacidades locales. Por eso, acciones como este operativo en el Hospital de Victoria son el camino para avanzar hacia una atención más equitativa y oportuna en todo Chile".

El presidente de la Asociación de Agricultores de Malleco, Sebastián Naveillan, relató que "esto nació de una llamada del senador Carter, quien nos contactó para financiar estas operaciones". Valoró el trabajo desarrollado por la corporación MATER, lo que permitió "unir todas estas voluntades y generar esta alianza público-privada, que es la forma de sacar la Región adelante. Como agricultores de Malleco creemos que es fundamental poder colaborar con este granito de arena, y lo hacemos orgullosos". El timonel del agro agregó que "esta es la forma en la que po-



demos avanzar hacia una paz social verdadera para la provincia, donde no solo hay malas noticias, sino que tenemos muy buenas noticias"

Con el fin de conocer in situ este modelo de colaboración público-privada entre el centro asistencial, la corporación MATER y los agricultores de Malleco, el senador Rodolfo Carter, y el seremi de Salud de La Araucanía, Dr. José Bravo, visitaron el hospital y conocieron la experiencia de las familias beneficiarias. El parlamentario por la zona valoró que se trata de "un corazón muy grande para acoger a los que sufren". Afirmó que "las listas de espera son probablemente de las cosas que más le duelen a la ciudadanía, no solo de La Araucanía, sino especialmente de la zona de Malleco. La gente no entiende que algo tan sencillo, como el dolor de un niño o de un anciano,

no, un país como el nuestro no lo pueda resolver". Añadió que este tipo de operativos "es el Chile que queremos y el Malleco que es posible; un Malleco en paz y con justicia social para sus hijos e hijas".

En tanto, el seremi de Salud, destacó que "el trabajo que hace la Corporación Mater es fundamental para resolver las listas de espera que, en general, tardan más de mil días para obtener una resolución quirúrgica en cualquier ámbito del quehacer infantil, por lo que este operativo de nobleza y generosidad, puede dar una nueva alegría a estas 17 familias".

### LA EXPERIENCIA DE BRUNO

Durante la primera jornada de intervenciones quirúrgicas, uno de los beneficiarios fue Bruno Lara, de 2 años de edad, diagnosticado con hipospadias. Su mamá, Melissa Moreira, relató emocionada y agradecida su

experiencia. Si bien reconoce que, en principio, le preocupó que la cirugía se realizara a tan corta edad, agradece que con ello "se evita que se desarrollen otras complicaciones, además de bullying". Respecto del procedimiento, relata que "me dieron mucha contención, y al ratito me llamaron porque ya estaba operado. Estoy muy agradecida, porque es algo que nos hubiera costado mucho hacer por nuestra cuenta, además de contar con todo el equipo médico. Ayuda mucho a sentir más tranquilidad, y más aún que vemos que nuestro hijo está bien e feliz".

Durante ambas jornadas, el equipo médico de especialistas, en conjunto con personal del hospital realizó cirugías de alta complejidad, que no se encuentran consideradas en las garantías explícitas de salud. El equipo profesional que participó de este operativo fue conformado por los cirujanos infantiles del hospital San José de Victoria, Dra. Andrea Ruiz y Dr. Rodrigo Brunet a quienes se le sumaron los voluntarios médicos especialistas de la Corporación MATER, Dr. José Antonio Sepúlveda, urólogo infantil Hospital de Magallanes, y los urólogos infantiles del Hospital de Temuco, Dra. Pilar Echeverría y Dr. Claudio Nome, liderados por la enfermera jefe de la Corporación MATER, Constanza Olivares.

## Sujeto fue detenido por femicidio frustrado tras ataque e intento de incendio en Renaico

**El imputado habría agredido a su pareja y provocado focos de fuego dentro del domicilio, lo que obligó la intervención inmediata de personal policial.**

Neimar Claret Andrade



Un hombre fue detenido por efectivos de la Tenencia SOM Breant Rivas de Carabineros en Renaico, tras ser acusado de un

delito de femicidio frustrado en el contexto de un grave episodio de violencia intrafamiliar registra-

do en la comuna.

El hecho se produjo alrededor de las 20:00 horas del viernes 10 de

abril, luego de una alerta recibida por la Central de Comunicaciones CENCO Malleco, que motivó el desplazamiento de personal policial hasta un domicilio de calle Ignacio Carrera Pinto.

En el lugar, los funcionarios se entrevistaron con la víctima, una mujer de 34 años, quien solicitaba auxilio e indicó que su pareja había llegado al inmueble bajo la influencia de sustancias ilegales, para luego agredirla y prender fuego a diversas pertenencias dentro de la vivienda, lo que generó un riesgo inminente para su integridad física.

Frente a la situación, Carabineros ingresó al inmueble, donde sorprendió al sujeto iniciando focos de incendio. El individuo opuso resistencia al procedimiento, siendo finalmente reducido y detenido por el personal policial.

El imputado, identificado con las iniciales J.S.A.M., de 34 años, mantiene antecedentes por hechos asociados a violencia intrafamiliar.

El Ministerio Público dispuso que el detenido fuera puesto a disposición del tribunal para su respectivo control de detención.

# Frente a recortes presupuestarios: senador Huenchumilla pide al Gobierno respuestas sobre la continuidad del proyecto de Centro Oncológico para La Araucanía

•El legislador realizó el cuestionamiento, en el contexto del anuncio de recortes presupuestarios de un 3% para cada ministerio, lo que incluye a Salud y fue ratificado por la ministra May Chomali.

•La ministra indicó, sin embargo, que el recorte no afectará directamente la atención de salud de las personas; según el senador, entonces, “da para pensar” que se verán afectados los proyectos de inversión, “la manera más rápida de reducir gastos en una cartera”.

•“Pido al Ejecutivo ser claro, y decir si seguirá o no adelante con el proyecto de un nuevo Centro Oncológico para nuestra región” enfatizó el legislador, junto con profundizar en la alta prevalencia de patologías oncológicas a nivel regional y la sobrecarga del sistema.

El senador por La Araucanía, Francisco Huenchumilla, pidió al Gobierno dar respuestas sobre la continuidad o interrupción del proyecto de nuevo Centro Oncológico para La Araucanía, luego que a nivel central el presidente José Antonio Kast ordenara recortes del 3% en la ejecución presupuestaria de todos los ministerios –lo que en Salud implicaría 517 mil millones de pesos menos este año–.

En primera instancia, el parlamentario subrayó que este proyecto “se encuentra en un estado de tramitación avanzado, por cuanto ya tiene su Resolución Satisfactoria para ejecución por un monto de 165 mil millones de pesos”, subrayó.

Sin embargo, manifestó preo-

cupación y consideró necesario “sumarme a la gran interrogante que plantean los gremios, sobre cómo y en desmedro de qué se aplicará el recorte de 3%. La ministra Chomali ya reconoció que el recorte va para Salud, pero aseguró que no habrá perjuicios directos sobre la atención de salud de las personas”, recordó el parlamentario.

## Afectación y llamado

Sobre lo anterior, el senador cuestionó: “da para pensar, entonces, que lo que se recortará son los proyectos de inversión, la manera más rápida de reducir gastos en una cartera. Eso es lo que mi experiencia política me indica, y eso es lo que temen los gremios de la salud como la Fenats y otros, que ya están en

alerta”, explicó.

El parlamentario confirmó, de hecho, la envergadura de la iniciativa: “Este es un proyecto grande, como suelen ser las inversiones en Salud. Estamos hablando de 140 mil millones de pesos. Es difícil pensar que el Gobierno no cortaría por lo sano, para reducir costes, suspendiendo o terminando con este proyecto y otros de este tipo a lo largo del país”, enfatizó.

El legislador subrayó este último “sobre todo, porque estamos frente a un Gobierno que anuncia recortes, pero no explica ni clarifica cómo, ni en qué”.

De esta manera, el parlamentario emplazó al Ejecutivo: “Esta es una sentida necesidad de los habitantes de La Araucanía, don-



de muchas veces los pacientes oncológicos deben viajar grandes distancias, Concepción o Valdivia, para atenderse”.

“De tal manera que pido respuestas al Gobierno. Pido al Ejecutivo ser claro, y decir si seguirá o no adelante con el proyecto de un nuevo Centro Oncológico para nuestra región”, enfatizó.

## Relevancia

Finalmente, el legislador explicó la necesidad de un centro de estas características en La Araucanía. “Tenemos una alta prevalencia de patologías oncológicas, con un total de 5 mil 800 usuarios en alguna etapa de su tratamiento oncológico, y una

unidad de Quimioterapia Ambulatoria que realiza hasta 17 mil procedimientos anuales en el Hospital HHA. Esto, a su vez, dialoga con la situación país, donde fue este mismo Gobierno quien declaró en marzo pasado la Alerta Sanitaria Oncológica”.

En este sentido, Huenchumilla profundizó: “los expertos en la materia coinciden en la necesidad de avanzar hacia un Centro Oncológico Integral, tanto por la magnitud del problema, como por la dimensión humana y social que implica, donde pacientes de nuestra región deben ser trasladados a otros puntos del país para recibir tratamiento. Ahora el proyecto estaría listo para llamar a licitación, pero todo depende de la voluntad política del Gobierno”, explicó.

Finalmente, el legislador planteó como “imprescindible que instalemos capacidades para la salud pública en la región y el país, de manera de no seguir usando recursos públicos en compra de servicios al sector privado”, argumentó.

“Estaremos atentos entonces a la respuesta desde el nivel central, y la comunicaremos oportunamente a la ciudadanía”, concluyó el senador.

## REMATE

Juzgado de Letras y Familia de Victoria, causa Rol N° C-489-2025, “BANCO DE CHILE CON SALINAS”, fijó día 04 de Mayo de 2026, 13:00 horas para rematar mediante videoconferencia, a través de **plataforma zoom.us**, casa y sitio ubicada en calle Vergara N° 794 de Angol, denominada “LOTE A” de una superficie de 280 metros cuadrados, inscrito fojas 808 N° 1206 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Angol año 2005.- Mínimo posturas \$158.851.717.- Rol contribuciones 159-15 comuna Angol.- **Todo interesado en participar en el mismo, deberá coordinarlo a través del correo jl\_victoria\_remates@pjud.cl o jl\_victoria@pjud.cl.-** Los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar en ella conforme a las bases de remate, mediante vale vista bancario nominativo a la orden del Juzgado de Letras de Victoria, (no transferencia electrónica), debiendo enviar al correo electrónico del Tribunal, jl\_victoria@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, rol de la causa en la cual participará, correo electrónico, número telefónico y si tiene activa su Clave Única del Estado. El vale vista deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicársele el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta en el más breve plazo.- Banco de Chile, exento de rendir caución. - No se admitirán como postores a personas con inscripción vigente en el Registro Nacional de deudores de alimentos.- Mayores antecedentes Secretaría Juzgado de Letras y Garantía de Victoria y revisión de causa por sistema Poder Judicial. **SECRETARIA.**

**Claudia Rosa Rebolledo Vásquez**  
Secretario PJUD

14, 15, 16 y 18/04/2026

## EXTRACTO DE SENTENCIA DE INTERDICCIÓN

Ante el **Juzgado de Letras de Angol**, en autos voluntarios **Rol V-78-2025**, caratulados “**CONTRERAS/**”, por sentencia de fecha 02 de febrero de 2026, integrada por resolución de fecha 24 de marzo de 2026, se declaró la **interdicción por causa de demencia** de don **GABRIEL EULOGIO CHÁVEZ SAAVEDRA**, RUN No. 6.209.071-5, domiciliado en Chacabuco N° 477, comuna de Angol. En consecuencia, el interdicto queda privado de la administración de sus bienes. Se designó como curador de su persona y bienes a su hijo, don **RONY ARIEL CHÁVEZ CONTRERAS**, RUN No. 13.628.920-7, con igual domicilio, quien queda relevado de la obligación de practicar inventario y rendir fianza. El cargo sirve de suficiente discernimiento con la copia autorizada de la sentencia. **LA SECRETARÍA.**

14, 15 y 16/04/2026

## FE DE ERRATAS

En las ediciones de los días 7, 8 y 9 de abril de 2026, en la sección **LEGALES**, páginas 17, 18 y 18 respectivamente, en aviso titulado “**NOTIFICACIÓN**” Dice: “**Rol C-613-2024**” **Debe decir: “ROL C-613-2025”**

11, 14 y 15/04/2026

## EXTRACTO POSESIÓN EFECTIVA TESTADA

Juzgado de Letras de Traiguén, caratulado: **GONZÁLEZ GARRIDO HÉCTOR JAVIER, ROL: V-51-2024**, con fecha 23 de octubre de 2025, rectificada por resolución de 04 de noviembre del mismo año, se concede posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de **HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ GARRIDO**, cédula nacional de identidad N° 7.406.234-4, hecho acaecido el día 18 de octubre de 2024, a **PABLO JAVIER GONZÁLEZ VÁSQUEZ**, según testamento abierto otorgado con fecha 07 de diciembre de 2022. Secretario.

**Rossana Jacqueline Alfaro Freire**  
Secretario PJUD

11, 14 y 15/04/2026

## EXTRACTO DE POSESIÓN EFECTIVA

Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín, Rol V-65-2025, Romero/Romero. Por sentencia de 17 de febrero de 2026, concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don **FERNANDO ROMERO GONZALEZ**, Run N°2.144.931-8 a su sucesión formada por sus hijos: Alberto Ignacio Romero Rodríguez, Isaac Fernando Romero Rodríguez, Isabel Gemita Romero Rodríguez, Marilaura Concepción Romero Rodríguez, Patricia Amelia Romero Rodríguez y a la heredera testamentaria Silvia Schleef Aburto. Testamento otorgado el 28 de septiembre del año 2007, ante el notario público de Temuco, Humberto Toro Martínez Conde.

09, 11 y 14/04/2026

**Buses**  
**Bio Bio**<sup>®</sup>  
El placer de *viajar bien*

**LIBRERÍA BURGOS**

¡Tu librería favorita te espera!  
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.  
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | [libreriaburgos@gmail.com](mailto:libreriaburgos@gmail.com)

**Se Ofrece para Construcción**

- Maestro Competente en Obras Menores.
- Construcción llave en mano.
- Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

**PRESUPUESTOS INMEDIATOS**

Tratar: Miguel Castillo  
+56 9 63965345 +56 9 82116118

**EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO**

YouTube

SUSCRÍBETE

Esta semana...

**INVITADA: Marcia Espinosa, psicóloga organizacional y Coach empresarial**  
**TEMA: Mente y emociones**

sencillo

**TOLHUACA Market**

La mejor atención en:

**TOLHUACA Market**

HAZ TU PEDIDO:

☎ **45 284 11 11**

**¡ATENCIÓN VECINOS!**

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



## DIRECTORIO PROFESIONAL

## ESTUDIO JURÍDICO

### Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000 Victoria

## ESTUDIO JURÍDICO

### Rodrigo Germani Gay Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148



### Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m<sup>2</sup> a orillas de camino vecinal.

### Casas Victoria

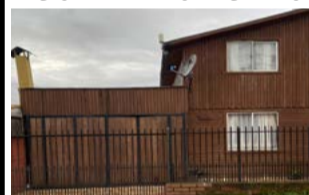
Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



### Pailahueque

EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

**Consulte su Arriendo**  
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com VICTORIA

## ENFERMERA

### Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

## ESTUDIO JURÍDICO

### ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

<b>Derecho tributario</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoría tributaria</li> <li>Defensas administrativas y representación ante el SII</li> <li>Litigios tributarios</li> <li>Análisis y planificación tributaria</li> </ul>	<b>Materias civiles</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Demandas y defensas civiles</li> <li>Posesiones efectivas, herencias y testamentos</li> <li>Interdicciones</li> <li>Asuntos civiles patrimoniales en general</li> </ul>
<b>Contratos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales</li> </ul>	<b>Sociedades</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Constitución y modificación de sociedades</li> </ul>

**Celular / WhatsApp: +56 9 78950504**  
**Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com**  
**Dirección: Baquedano 731, Victoria**

**Atención previa coordinación**

## CAMILO VILLABLANCA JARA

ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com

+569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290 Victoria

## CONTADORES

### Luis Hugo Ericas Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria 452841711

# LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

**PUBLICA AQUÍ**

Avisos Judiciales 45 2 841543



## LOS MOLINOS

CONDOMINIO

### Modelo LENGA

47,75 m<sup>2</sup>



Todo lo que querías en un solo piso.

NOVEDOSO PROYECTO  
PARA UNA CIUDAD EN CRECIMIENTO

# TRAIGUÉN



Bienvenido a tu

# NUEVO desafío

-  2 DORMITORIOS
-  1 BAÑO
-  LIVING COMEDOR
-  AMPLIA COCINA

 **San Francisco**  
GRUPO INMOBILIARIO

 **+56 9 4476 8472**

contacto@isanfrancisco.cl  
ventastraiguen@isanfrancisco.cl

**SALA DE VENTAS**  
Calle Saavedra 403, Traiguén.

**WWW.ISANFRANCISCO.CL**

